



MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXVI - N° 83
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

[Asambleas Pag. 1](#)
[Minas Pag. 7](#)
[Inscripciones Pag. 7](#)
[Sociedades Comerciales Pag. 8](#)

ASAMBLEAS

CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Caminos de las Sierras S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 16 de Mayo de 2016 a las 10:00hs y en segunda convocatoria el 16 de Mayo de 2016 a las 11:00hs, fuera de la sede social, esto es en calle Rodríguez del Busto 4086, Barrio Alto Verde de la Ciudad de Córdoba (Hotel Orfeo Suites), para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de los dos accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea; 2°) Consideración de la renuncia de un (1) síndico suplente - Designación de nuevo Síndico Suplente. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación. Fdo. Ricardo Alberto Edelstein-Presidente.

5 días - N° 49516 - \$ 3312,50 - 03/05/2016 - BOE

BRITOS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 13 de fecha 30 de abril de 2014 y Acta de Directorio N° 152 de fecha 16 de marzo de 2014 RESOLVIO: designar como directores a los Señores: Presidente: Mauro Cesar BRITOS, D.N.I. N° 10.173.208; Vicepresidente: Pablo Mario DOBLER D.N.I. N° 114.505.432 Director Titular: Eduardo Gustavo DI BELLA D.N.I. N° 14.476.692; Director Suplente: Diego Jose Maria CIMA N° 24.089.357 y German Cruz BRITOS, D.N.I. N° 25.267.052; Sindico Titular: Sebastian Enrique CABIATI RODRIGUEZ, D.N.I. 29.635.964; y Sindico Suplente: Leonardo Enrique TEJERO, D.N.I. N° 8.313.459: por el término de un ejercicio.- Córdoba, 25 de abril de 2016.-

1 día - N° 49526 - \$ 463 - 27/04/2016 - BOE

BRITOS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de diciembre de 2015 y Acta de Directorio N° 167 de fecha 3 de noviembre de 2015,

RESOLVIO: designar como directores a los Señores: Presidente: Mauro Cesar BRITOS, D.N.I. N° 10.173.208; Vicepresidente: Pablo Mario DOBLER D.N.I. N° 14.505.432 Director Titular: Eduardo Gustavo DI BELLA D.N.I. N° 14.476.692; Director Suplente: Jorge Ramon Miro N° 7.779.452 y German Cruz BRITOS, D.N.I. N° 25.267.052; Sindico Titular: Sebastian Enrique CABIATI RODRIGUEZ, D.N.I. 29.635.964; y Sindico Suplente: Mariana Natalia Acuña, D.N.I. N° 30.826.937: por el término de un ejercicio.- Córdoba, 25 de abril de 2016.-

1 día - N° 49532 - \$ 457,40 - 27/04/2016 - BOE

ESTACION DEL CARMEN S.A.

El Directorio de "ESTACIÓN DEL CARMEN S.A." convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Mayo de 2016 a las 17.30 horas, y en segunda convocatoria a las 18.30 horas en el Hotel Ducal ubicado en calle Corrientes N° 207 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Elección de dos (2) accionistas para suscribir el acta. 2°) Consideración y aprobación de la Documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015. 3°) Consideración y aprobación de la gestión de los Sres. Directores durante el ejercicio recientemente finalizado. El día 17 de Mayo de 2016 a las 18.00 horas opera el cierre del Registro de Asistencia de Accionistas para cursar comunicación a efectos de que se los inscriba en el mismo.

5 días - N° 49702 - \$ 3190 - 03/05/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y
TERCERA EDAD MANOS UNIDAS

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA VIERNES 06 DE MAYO DE 2016 A LAS 17,00 HORAS, EN LA SEDE SOCIAL DEL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y TERCERA EDAD MANOS UNIDAS, SITO EN CALLE CAYETANO SILVA N° 375 DE B° ALTO ALBERDI - DEPARTAMENTO CAPITAL - CÓRDOBA.- ORDEN DEL DIA: PRIMERO: DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA FIR-

MAR EL ACTA. SEGUNDO: LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA Y BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS. TERCERO: MOTIVOS DEL ATRASO EN EL LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

3 días - N° 49665 - s/c - 29/04/2016 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE ALMAFUERTE

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES el día 16 de Mayo de 2016 a las 20:00 hs. con tolerancia de una hora, en sede Avenida San Martín N° 809 Sociedad de Bomberos Voluntarios de Almafuerde ORDEN DEL DÍA: Punto Primero: Apertura de la Asamblea por el presidente de la Comisión Directiva o su reemplazante natural. Punto segundo: Designación de un presidente y un Secretario para presidir la Asamblea. Punto Tercero: Designación de dos asistentes para suscribir el Acta junto al Presidente y Secretario. Punto Cuarto: Designación de tres asistentes para integrar la mesa Receptora de votos y Comisión Escrutadora. Punto Quinto: Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior. Punto Sexto: Lectura y consideración de la memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio Económico Anual N° 36 cerrado el 31 de Diciembre de 2015, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Punto Séptimo: Elección por parte de los socios presentes de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Jurado de Honor, en los siguientes cargos: Comisión Directiva: Por el término de dos años: Un Vice-Presidente, Un Pro-Secretario, Un Pro-Tesorero y Dos Vocales Titulares. Por el término de un año: Cuatro Vocales Suplentes. Comisión Revisora de Cuentas: Por el término de un año: Dos revisores de cuenta Titulares y Dos Suplentes. Jurado de Honor: Por el término de un año:

Cinco Jurados de Honor. Punto Octavo: Considerar el Informe de la Comisión Escrutadora y proclamación de Autoridades electos por el Presidente de la Sociedad.

3 días - N° 49673 - s/c - 29/04/2016 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA INDEPENDIENTE HOLMBERG

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 02/05/2016 a las 21,00 hs. en sede social. Orden del día: Designación de DOS (2) Socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario refrenden el Acta de la Asamblea; Lectura y aprobación del Acta de la asamblea anterior; Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General correspondientes a los Ejercicios finalizados al 30/11/2011, 2012, 2013, 2014, e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas; Informar los motivos por lo que no se Realizaron las Asambleas en Termineo, De los ejercicios finalizados 30/11/2011, 2012, 2013 y 2014. Elección De, Presidente, Vice—Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesoreiro, Cuatro(4) Vocales Titulares, todos ellos por el termino de Dos (2) años; Cuatro(4) Vocales Suplentes, por el término de un año(1), Tres(3) Miembros Titulares Revisadores De Cuentas y uno(1), Miembros Suplentes Revisadores de Cuentas; todo ellos por el término de un año. El Secretario.

3 días - N° 49678 - s/c - 29/04/2016 - BOE

AERO CLUB LA CARLOTA

Convoca a Asamblea Ordinaria el 15 de junio de 2016, a las 21 horas, en su sede social sita en Ruta Provincial N° 4 Acceso Sur de La Carlota, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados presentes, para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Causas de no haber convocado a asamblea en los términos estatutarios. 3) Consideración y aprobación de Memorias, Estados Contables e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2013, 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2015. 4) Designación de una mesa escrutadora. 5) Elección de miembros de Comisión Directiva (Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 3 Vocales titulares y 3 Vocales suplentes) y de miembros de Comisión Revisora de Cuentas (3 Revisores de Cuentas Titulares y 1 Revisor de Cuentas suplente), todos por finalización de mandato.

3 días - N° 48004 - \$ 896,40 - 27/04/2016 - BOE

EDIMA INMOBILIARIA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Septiembre de 2016 a las 09:00 horas, en calle Alberdi N° 179 de Laboulaye (Cba), para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Nombroamiento de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y aprobación de los documentos del Art. 234) Inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2014 y 31 de Diciembre de 2015. 3) Distribución de resultados y Remuneración del Directorio. 4) Elección de Autoridades por vencimiento de mandatos. 5) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. PUBLIQUESE POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS

5 días - N° 48381 - \$ 934,20 - 28/04/2016 - BOE

CENTRO DE TRANSPORTISTAS RURALES DE CORRAL DE BUSTOS

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el 19 de mayo de 2016, a las 20 horas en el local de la Institución sito en Avenida Argentina 386 de la ciudad de Corral de Bustos a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y anexos por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2015. 3) Informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Elección parcial de los miembros de la comisión directiva, para los cargos de vice-presidente, pro-tesorero, pro-secretario y vocales: segundo y cuarto. 5) Elección total de los miembros de la comisión revisora de cuentas. 6) Consideración del aumento de la cuota social. 7) Explicación de los motivos por el cual la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de término. 8) Tratamiento especial para determinar las irregularidades observadas en la administración de la institución por parte del personal administrativo, tesorería, etc., en especial el faltante de dinero. Además solicitar a la Asamblea, autorizar a la nueva Comisión Directiva revisar y reorganizar el sector administrativo y contable del centro. 9) Designación de dos socios para firmar el acta. El Secretario.

5 días - N° 48411 - \$ 2278,80 - 29/04/2016 - BOE

FEDERACIÓN DE BOCHAS PCIA. DE CÓRDOBA

La Federación de Bochas de la Provincia de Córdoba: Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2016 a las 10.00 hs. en la sede social, con el siguiente Orden del

Día: 1º) Designación de la Comisión de Poderes y consideración de los mismos. 2º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3º) Memoria Anual. 4º) Balance del Ejercicio cerrado el 31-12-2015, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Inventario General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5º) Presupuesto de Gastos y Calculo de Recursos para el Ejercicio Financiero, comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2016. 6º) ELECCION TOTAL DEL HONORABLE DIRECTORIO: Elección por el termino de DOS AÑOS de un PRESIDENTE, un VICEPRESIDENTE 1º, un VICEPRESIDENTE 2º, un SECRETARIO, un PROSECRETARIO, un TESORERO, un PROTESORERO, un SECRETARIO DE ACTAS, dos VOCALES, tres REVISORES DE CUENTAS, dos Titulares y un Suplente, por haber cumplido su mandato. 7º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.

3 días - N° 48697 - \$ 939,60 - 27/04/2016 - BOE

JOSE LLENES S.A.C.I.F.

Señores Accionistas de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de "JOSE LLENES S.A.C.I.F." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de Mayo de 2016, a las 9:00 horas en la sede social sita en Avda. Elvio Eladio Riba N° 1.615, ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico N° 49 iniciado el 1º de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2015. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. 5) Consideración de las retribuciones al Directorio. 6) Elección para la renovación total del Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir, deliberar y votar, deberán cursar comunicación de su asistencia a la reunión con una anticipación de por lo menos tres días de la fecha indicada para la asamblea. Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la sede social el balance general, el estado de resultados y memoria anual, para cuya aprobación se cita. El Directorio

5 días - N° 48755 - \$ 2406,60 - 29/04/2016 - BOE

CAPDEL S.A.

En Reunión de Directorio, celebrada el 15 de abril del año 2016 se resolvió CONVOCAR a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CAPDEL S.A., a realizarse en la sede social de calle Duarte Quirós 1400, el día 18 de mayo de 2016, a las 10 hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) asambleístas, para que, junto al Presidente de la Asamblea, firmen el Acta de la misma; 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias que componen el Balance General de CAPDEL SA, así como la Memoria de la Sociedad al cierre del Ejercicio Económico N°28, producido el 29 de febrero de 2016; 3) Consideración del Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 28; 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico considerado, conforme al alcance de los artículos 275 y 298 de la ley 19550; 5) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico N° 28.- EL DIRECTORIO

5 días - N° 48812 - \$ 3829,40 - 29/04/2016 - BOE

ALIANZA FRANCESA DE MARCOS JUAREZ

Convocase Asamblea General Ordinaria el 29 de abril de 2016, a las 19hs, en sede social. Orden del día: Lectura Acta Asamblea Anterior - Consideración de Memoria y Balance General al 28/02/2016 -Renovación de la Comisión Directiva y del Comisión Revisadora de Cuentas por el término de dos años

3 días - N° 49006 - \$ 635,10 - 28/04/2016 - BOE

FORO DE LOS RIOS ASOC. CIVIL

Estimado Socio: Nos dirigimos a Ud. para informarlo y convocarlo, conforme a lo establecido en nuestro Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el sábado 21 de mayo de 2016 a las 16 hs, en el Salón Comunal de Villa Ciudad Parque Los Reartes. El orden del Día será: a) Lectura del acta anterior b) Razones de realización de Asamblea fuera de término c) Lectura y tratamiento de la Memoria Anual a marzo 2015 Lectura y tratamiento del Balance General correspondiente al ejercicio N° 13 d) Informe del Órgano de Fiscalización e) Elección de miembros de la Comisión directiva y Órgano de Fiscalización f) Nominación de dos socios para ratificar el

Acta. Recordamos a nuestros asociados que la Asamblea se celebrará válidamente con cualquier quórum, 30 minutos después de la hora prevista. Julia Lund Petersen Jeremias Ferella Secretaria Presidente

1 día - N° 49087 - \$ 341,28 - 27/04/2016 - BOE

COOPERATIVA DE VIVIENDAS DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE VILLA MARIA LTDA.

Convocatoria a todos los asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizara el día 27/04/2016, en la oficina de la Cooperativa de Viviendas de Empleados Públicos de Villa Maria Ltda., sito en calle Juárez Celman 2054 de la ciudad de Villa Maria a las 20:00 Hs., para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1-Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario de la Asamblea firmen el Acta. 2-Consideración de la Memoria, Balance, Estado de la situación Patrimonial y cuadros anexos, Informe del Sindico, Dictamen del Auditor y Proyecto de distribución de excedentes, Capitalización y retorno del 31° ejercicio Económico que va del primero de enero del año dos mil quince al treinta y uno de diciembre del mismo año.- 3-Consideración en el aumento del valor de la cuota de mantenimiento cooperativo, asiendo un apartado especial en los socios que no posen un plan de vivienda.- 4-Designación comisión escrutadora.-5-Renovación Total del Consejo de Administración (veinte en total, diez titulares y diez suplentes) y también dos Síndicos (un titular y un suplente).- IMPORTANTE: (Art.32 del Estatuto Social). La asamblea se realizara validamente sea cual fuere el numero de asociados, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad mas uno de los asociados.-

3 días - N° 49130 - \$ 2810,70 - 27/04/2016 - BOE

MARIA ISABEL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 07 de Enero de 2.015, se resolvió: A) Renovar las autoridades de la sociedad, con lo cual el Directorio queda conformado de la siguiente manera: 1) Presidente – Carlos Alberto Oulton – Celso Barrios y Botafogo, Lote 30 Mz. 36 – Ciudad de Córdoba – Provincia de Córdoba – D.N.I. Nro. 7.964.904; 2) Vicepresidente – María Isabel Villalba de Oulton – Celso Barrios y Botafogo, Lote 30 Mz. 36 - Ciudad de Córdoba – D.N.I. 5.194.442; Vocal Suplente – Patricio Oulton Villalba – Celso Barrios y Botafogo, Lote 30 Mz. 36 – Ciudad de Córdoba – D.N.I. 24.356.862. Todos por el término de tres ejercicios, y fijan domicilio

especial en Deán Funes N° 1.750, Torre I, Piso 15, Departamento "D" en la ciudad de Córdoba.-
1 día - N° 49153 - \$ 216,72 - 27/04/2016 - BOE

ASOCIACION TELETAXIS DE CORDOBA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Honorable Comisión Directiva de la Asociación convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de abril de 2016 a las 10,00hs en el local de Granadero Diaz N° 3075 de B° Zumarán con el siguiente orden del día: 1)Canto a las estrofas del himno nacional 2)Homenaje a los socios fallecidos 3)Lectura del acta anterior 4)Designación de dos socios para la firma del acta de asamblea 5)Autorización para la venta del inmueble de calle Avellaneda N° 2640 de B° Alta Cordoba.

3 días - N° 49425 - \$ 1008,90 - 28/04/2016 - BOE

CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE UNIÓN CULTURAL (CBA.)

CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE UNIÓN CULTURAL (Cba.) 1- CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. Sres. Asociados: para el 10/05/2016 a las 21:00 hs. en Sede Social. ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos Asociados para junto con Presidente y Secretario firmen Acta. 2- Motivos de convocatoria fuera de término. 3- Consideración de la memoria, informe junta Revisora de Cuentas y Estados contables completos por ejercicio cerrado al 31/12/2015. 4- Renovación y/o elección de las siguientes Autoridades: PRESIDENTE, PRO-SECRETARIO, PROTESORERO, 3º VOCAL TITULAR, 4º VOCAL TITULAR, 1º VOCAL SUPLENTE, 2º VOCAL SUPLENTE Y REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE. Rogamos puntual asistencia. EL SECRETARIO

1 día - N° 49615 - \$ 479,10 - 27/04/2016 - BOE

URMA ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Cetrángolo esq. Belgrano de Santa María de Punilla (Sede del Club Deportivo Santa María), el día 07 de Mayo de 2016 a las 16:00 horas para tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta. 2) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015. 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva compuesta por Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro secretario, Tesorero, Pro Tesorero y 3 (tres) Vocales titulares y 3

(tres) Vocales Suplentes. 5) Elección de 2 (dos) miembros titulares y 1 (uno) suplente de la Comisión revisora de cuentas.

3 días - N° 49050 - s/c - 27/04/2016 - BOE

CLUB ATLETICO SAN MARTIN DE MONTE BUEY

Convoca a Asamblea General Ordinaria, en calle San Martín y Maipú de la localidad de Monte Buey, el 09 de Mayo de 2016 a las 21 hs. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe de la comisión revisadora de cuentas, del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 3) Consideración de las causales por las que se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 4) Tratamiento y consideración del valor de las cuotas sociales de las distintas categorías. 4) Renovación parcial de los miembros de la comisión directiva y de la comisión revisadora de cuentas. La secretaria.

3 días - N° 49111 - s/c - 27/04/2016 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL DR. VICENTE CHAS

El Club Deportivo y Cultural "Dr. Vicente Chas" de San Joaquín, de la Provincia de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Mayo de 2016 en la Sede Social a partir de las 20 hs. en la localidad de San Joaquín, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta.- 2) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.- 3) Consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015.-

3 días - N° 49134 - s/c - 27/04/2016 - BOE

LOS CUERVOS RUGBY ASOCIACIÓN CIVIL

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día sábado siete de mayo de 2016 a las 15:00 horas en el local social de Los Cuervos Rugby Asociación Civil, sito en calle 25 de Mayo 450 de la misma.- Orden del día: 1º Lectura y Aprobación del acta anterior 2º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, de los Balances cerrados el 31 de Diciembre de 2013, 2014 y 2015.- 3º Designación de dos asambleís-

tas para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.- Sin otro particular saludamos a Uds. muy atentamente.-

3 días - N° 49198 - s/c - 28/04/2016 - BOE

APADIM CORDOBA

La comisión Directiva de la Asociación de Padres y Amigos del Discapacitado mental -APADIM CORDOBA-Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevara a cabo el día 5 de Mayo de 2016 a las 18 30 horas en la sede de la institucion sito en Av. Velez Sarsfield n 5000, para considerar la siguiente orden del dia: 1.-Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior; 2 - Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio N° 50, cerrado el 31/12/2015, 3 - Designación de 2 socios para la firma del acta de asamblea con el presidente y secretario de actas. El Presidente.

3 días - N° 49273 - s/c - 28/04/2016 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL COLEGIO SUPERIOR "SAN MARTÍN"

La Asociación Cooperadora del Colegio Superior "San Martín" de la ciudad de San Francisco, Córdoba, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 16 de mayo de 2016 a las 20.30 hs. en su sede Pasaje Champagnat (S) N° 57 de la ciudad de San Francisco, Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1- Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. 2- Designación de dos asociados para refrendar conjuntamente con el presidente y secretario el acta de la asamblea. 3- Motivos administrativos que trajeron como consecuencia la demora en la presentación del balance período 01-01-15 al 31-12-15. 4- Consideración de la memoria, balance, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución de patrimonio neto y anexos e Informe de la Comisión revisora de cuentas periodo 01-01-15 al 31-12-15. 5- art. 29. San Francisco, 25 de Abril de 2016.

1 día - N° 49470 - s/c - 27/04/2016 - BOE

COOP. ESCUELA ESPECIAL CRECER

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, COOP. ESCUELA ESPECIAL CRECER, convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 11 de mayo de 2016 a las 18 hs. en las instalaciones de la Escuela de calle Santa Fé N° 837 de esta localidad a los efectos de considerar el si-

guiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario; 2) Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio finalizado el 31/12/15. Abril de 2016 P/ Escuela Especial Crecer

1 día - N° 49585 - s/c - 27/04/2016 - BOE

COOPERADORA INSTITUTO SECUNDARIO DR. RAÚL LOZA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, la Cooperadora Instituto Secundario Dr. Raúl Loza, convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 31 de mayo de 2016 a las 21 hs. en nuestras instalaciones ubicadas en calle San Martín N° 438 de esta localidad a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio finalizado el 29/02/16. 3) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Abril de 2016 P/ Cooperadora Instituto Secundario Dr. Raúl Loza

1 día - N° 49586 - s/c - 27/04/2016 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA IPEM 145"DR. F. RAVETTI"-SAN FRANCISCO-CBA

Convocatoria La asociación Cooperadora del IPEM 145 "Dr. Francisco Ravetti" comunica que el día 06 de mayo de 2016, a las 20:30 hs. en su sede de calle Misiones 716, de la ciudad de San Francisco, realizará la Asamblea General Ordinaria. Orden del día: 1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior; 2º) Elección de dos socios asambleístas para firmar el Acta junto al Presidente y Secretario; 3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de resultados, Estado de origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 30/11/2015 y período irregular (01/12/15 al 31/12/2015); 4º) Renovación de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. De acuerdo al art. 27 y 29 del Estatuto, se informa a los señores socios por circular a domicilio y de no haber quórum, la Asamblea

sesionará válidamente media hora después de la señalada en la Convocatoria. Eduardo Requeña-Presidente- Perla Carabelli-Secretaria-

5 días - N° 48927 - s/c - 29/04/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL PUEBLOS UNIDOS - LA TORDILLA

Asociación Mutual Pueblos Unidos, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2016 a las 16:00hs., horas en su sede social, sita en calle Av. Libertador N° 761, La Tordilla, Provincia de Córdoba, para tratar y considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1o) Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2°) Motivos por los que se convocó a Asamblea fuera de término.-3o) Lectura y Consideración de Memoria, Estados Contables completos y sus anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora y de Auditoría Externa, todo por el Ejercicio N°4 cerrado el 31 de Diciembre de 2015.- 4o) Constitución de la Junta Electoral.-5°) Elección por vencimiento de mandato de un Presidente, un Secretario, un Tesorero, Dos Vocales Titulares y Un Vocal Suplente, y tres miembros titulares y un miembro suplente para integrar la Junta fiscalizadora.-

3 días - N° 49109 - s/c - 27/04/2016 - BOE

MUTUAL DE EMPLEADOS DEL HOSPITAL PRIVADO

De conformidad con lo dispuesto por el art. 31, 32 y 34 del Estatuto y art. 24 de la Ley 20.321 se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la sede social de Av. Naciones Unidas Nro. 346 de Bo. Parque Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba, el día 31 de Mayo de dos mil dieciséis, a las diecisiete treinta horas con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1- Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea. 2- Consideración del inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria de la Comisión Directiva, Informe de la Junta Fiscalizadora y el informe del Auditor por los ejercicios cerrado al 31-05-10; 31-05-11; 31-05-12; 31-05-13; 31-05-14 y 31-05-15.3-Elección de todos los miembros del Consejo Directivo y de la Junta fiscalizadora cuyas listas de candidatos fueron oficializadas.4-Exposición de motivos por la convocatoria fuera de término. 5- Incremento de la cuota social y destino del mismo. NOTA: Art. 35 del Estatuto, Para participar en Asamblea y actos eleccionarios, es condición indispensable: a) Ser socio Activo. b) Presentar Carnet social. c) Estar al día con tesorería. d) No hallarse

purgando sanciones disciplinarias. e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

3 días - N° 49262 - s/c - 27/04/2016 - BOE

SOCIEDAD ARGENTINA DE LETRAS ARTES Y CIENCIAS BIBLIOTECA POPULAR JOAQUIN V. GONZALEZ – SALAC

La Comisión Directiva de la – SOCIEDAD ARGENTINA DE LETRAS ARTES Y CIENCIAS BIBLIOTECA POPULAR JOAQUIN V. GONZALEZ – SALAC - convoca ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el 03 de Mayo de 2016 a las 20 hs. en la sede social de la entidad sito en calle Humberto Primo N° 150 Locales 21-23 y 25 Ciudad de Córdoba para considerar el siguiente Orden del día: 1° Lectura y aprobación del acta anterior. 2° Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3° Control de Libros Sociales. 4° Consideración de la Memoria, Balance General al 31 de Octubre de 2015, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas para igual periodo. 5° Tratar el plan de actividades anuales.

3 días - N° 49274 - s/c - 28/04/2016 - BOE

JARDÍN INGLÉS S.A

El Pte. de la Asociación Civil Jardín Inglés S.A., convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 14 de Mayo a las 8 y 9 hs respectivamente, en el domicilio de calle Rio Bamba 369 de esta ciudad.- Orden del dia: 1)Designación de dos socios para suscribir el acta. 2)Elección de Autoridades del Directorio, Aprobación de la gestión. 3)Aclaración y Reglamentación del "Reglamento Interno de Administración, Convivencia y Constructivo". Análisis y aprobación del reglamento de obras; y procedimiento para la aplicación de sanciones conforme proyecto.Criterio a adoptar respecto al cumplimiento del Reglamento Interno sobre construcciones que no han respectado retiros obligatorios Aclaración y/o modificación del reglamento.4)Aumento de capital.5)Ratificación del acta rectificativa de fecha 17/12/2014.- 6) Renuncia del desarrollista a la administración,- Designación de Administrador.-7) Creación de comisiones.- 8) Informe de vecinos. 10)Proyecto de ocupación de lotes colindantes.- Requisitos para la asistencia: Art 14 Estatuto. Para justificar su calidad, deberán acompañar junto con la nota,el original y copia del boleto de compra venta y cesión en su caso, donde conste su calidad de socio. Documentación y proyectos en la administración.-

5 días - N° 47758 - \$ 2129,40 - 02/05/2016 - BOE

ASOCIACION URBANISTICA

LAS MARIAS S.A. -

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 2016, en la sede social sita en Av. Valparaíso N° 5500, a las 18.00 en primera convocatoria y a las 19.00hs. en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 01.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 02.- Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Gasto y su Aplicación; Notas, Cuadros y Anexos, correspondiente al Ejercicio Económico N° 08, cerrado el 31/12/2015. 03.- Consideración de la Gestión del Órgano de Administración por sus funciones durante el Ejercicio. 04.- Determinación del número de integrantes titulares y suplentes del Directorio. Elección por un nuevo mandato estatutario. 05.- Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad Administrativa y la Inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la Autoridad de Control Respectiva. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deben cumplir la comunicación previa establecida en el art. 238 2° párrafo de la Ley 19550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada, encontrándose la documentación a tratarse a disposición en la sede social para su consulta. EL DIRECTORIO.-

5 días - N° 48367 - \$ 4107,80 - 28/04/2016 - BOE

CONSORCIO CANALERO PAMPA COCHE

El Consorcio Canalero Arroyo Pampa Coche convoca Asamblea Extraordinaria para el día Jueves 2 de Junio de 2016 a las 16.00 horas. En la sede del Consorcio Caminero N°49 cito en calle Asencio Boneto S/N° de la localidad de Ana Zumaran, Departamento Unión Provincia De Córdoba. ORDEN DEL DIA 1) Designación de 2 asambleístas como Presidente y Secretario de la Asamblea. 2) Designación de 2 asambleístas para que suscriban el acta. 3) Designación de 3 asambleístas para conformar la Junta Electoral. 4) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 5) Lectura y aprobación del Estatuto del Consorcio Canalero. 6) Informe de las razones del llamado de Asamblea fuera de término. 7) Informe de memoria y balance e inventario de los ejercicios vencidos. 8) Lectura de altas y bajas del padrón de consorcistas y determinación actualizada de ámbito territorial. 9) Tratamiento de la cuota societaria sobre la base de producción agropecuaria y tratamiento sobre alícuota para obras (Gastos del Consorcio). 10) Designación de los miembros para conformar la comisión

definitiva a saber: 1 Presidente-1 Vicepresidente-1 Secretario-1Tesorero-Elección de Vocales, conforme a la Ley N° 9.750. 11) Designación de 3 Consorcionistas titulares y 2 Consorcionistas suplentes para conformar la Comisión Revisora de Cuentas. EL SECRETARIO

3 días - N° 48502 - \$ 1311,12 - 27/04/2016 - BOE

CENTRO DE FOMENTO BARRIO OBSERVATORIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 17/05/2016 a las 20:30 hs en su sede social de calle Mariano Moreno 755 B° Observatorio Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Consideración de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios N° 63 y 64 finalizados el 31/12/2014 y 31/12/2015, Estado de situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de evolución del patrimonio, Inventario, de cada ejercicio. 3) Aprobación de la Memoria correspondientes a los ejercicios N° 63 y 64. 4) Aprobación del Informe de la Comisión revisadora de cuentas. 5) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva durante los ejercicios N°63 y 64. 6) Renuncia de la Tesorera. El Presidente y el Secretario.

3 días - N° 48572 - \$ 651,24 - 27/04/2016 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, P. S. P. Y E. DE LA PUERTA LTDA.

Cooperativa de Electricidad, P. S. P. y E. de "La Puerta" Ltda. – Sres. Asociados/as, se CONVOCA a Asamblea General Extraordinaria para el día 06/05/2016 a las 20:00 Hs. en el Salón Parroquial Ntra. Señora de la Asunción, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de la Asamblea. 2) Informe sobre los motivos de realización de la presente Asamblea y la fecha de su convocatoria. 3) Informar a los Asociados respecto de los puntos requeridos en el pedido de Asamblea Extraordinaria, en cuanto los mismos resulten ajustados a derecho. 4) Informar a los Asociados de la situación de la Cooperativa luego de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/08/2015. 5) Analizar la posibilidad de conformar un nuevo Consejo de Administración. El Secretario.

3 días - N° 48737 - \$ 1834,20 - 27/04/2016 - BOE

COLEGIO MEDICO REGIONAL SEDE CORRAL DE BUSTOS

COLEGIO MEDICO REGIONAL SEDE CORRAL DE BUSTOS Convoca a Asamblea Ge-

neral Ordinaria el día 4 de mayo de 2016, doce Horas., en su sede. Orden del Día: 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2) Designación de dos socios para que suscriban el Acta. 3) Lectura Acta anterior. 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, Notas. Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio cerrado el 31/12/2015. 5) Elección de dos socios para receptor los votos y realizar el escrutinio. 6) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Secretario General, Tesorero, y un Delegado por cada Circuito (dos años) Elección de la Comisión Fiscalizadora: dos Titulares y dos Suplentes (un año). 7) Consideración de Solicitudes de Ingreso de socios. 8) Informe causales porque no se convocó Asamblea en término Art. N° 55 del Estatuto: en vigencia. PRESIDENTE - SECRETARIO

3 días - N° 48880 - \$ 922,32 - 28/04/2016 - BOE

YUKON S.A.

EDICTO AMPLIATORIO

Se amplía edicto N° 6607 del 19/04/2013, cuando dice "Por Actas de: Asamblea..." Falta enumerar el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 del 24/06/2013" Ratificando el contenido íntegro del mencionado edicto.

1 día - N° 48955 - \$ 99 - 27/04/2016 - BOE

TECNOCOLON S.A. RENOVACION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 4 del día 30 de agosto de 2012, que revistió el carácter de unánime, se designó nuevo directorio por el término de tres ejercicios quedando conformado de la siguiente manera : Director Titular :Jorge Alfredo Moreyra Ross, D.N.I. 17.157.172, con domicilio real en Lote 31 Barrio Campiña del Sur y Director Suplente : Rodrigo Oliva Carreras, D.N.I. 26.177.981, con domicilio real en camino San Antonio km 6,8 Lote 32 Barrio El Arado, ambos de la ciudad de Córdoba. Todos los nombrados aceptaron el cargo para el cual fueron propuestos y fijaron como domicilio especial el de la sede social sito en calle La Tablada N° 1950 de Barrio Alberdi de la ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 48970 - \$ 199,44 - 27/04/2016 - BOE

TECNOCOLON S.A. RENOVACION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 8 del día 20 de agosto de 2015, que revistió el carácter

de unánime, se designó nuevo directorio por el término de tres ejercicios quedando conformado de la siguiente manera : Director Titular : Rodrigo Oliva Carreras, D.N.I. 26.177.981, con domicilio real en camino San Antonio, Km 6,8, Lote 32 de Barrio El Arado y Director Suplente: Jorge Alfredo Moreyra Ross, D.N.I. 17.157.172, con domicilio real en Lote 31 de Barrio Campiña del Sur, ambos de la ciudad de Córdoba. Todos los nombrados aceptaron el cargo para el cual fueron propuestos y fijaron como domicilio especial el de la sede social sito en calle La Tablada N° 1950 de Barrio Alberdi de la ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 48971 - \$ 202,32 - 27/04/2016 - BOE

CENTRO SOCIAL CULTURAL Y BIBLIOTECA POPULAR - LOS SURGENTES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 06/05/2016 a las 20.00hs.en su sede social. Orden del día:1)Lectura y aprobación del acta anterior.2) Lectura y aprobación de Memoria, Balance General y Estado Demostrativo de Ganancias y Pérdidas del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2015 e informe del Tribunal de Cuentas.3) Renovación total de Comisión Directiva, por finalización de mandatos en los puestos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 4 Vocales Titulares, 2 Vocales Suplentes, un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente.4)Informe de las causas por las cuales no se convocó a Asamblea General Ordinaria dentro de los términos estatutarios.-Firmado:-Gabriel N.PELLIZZON,Presidente;Stella VIDO-RET,Secretaria.-

3 días - N° 49026 - \$ 684,72 - 29/04/2016 - BOE

ISCOT SERVICES S.A.

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 104 de fecha 22 de abril de 2016 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "ISCOT SERVICES S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Mayo de 2016 a las 15:00 hs, en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el art. Décimo tercero del estatuto, en el domicilio de la sede social sito en calle El Tirol N° 464, B° Parque Horizonte esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación contable correspondientes al 20° Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2015 y cerrado el 31/12/2015.

3º) Consideración del proyecto de Asignación de Resultados. 4º) Consideración de la gestión del Directorio. 5º) Consideración de los honorarios de Directores. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do párrafo de la LGS, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 49117 - \$ 4222,50 - 29/04/2016 - BOE

RECCO HEALTH CARE S.A ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y DISTRIBUCIÓN DE CARGOS

Mediante Acta N° 5 de Asamblea General Extraordinaria del 05/02/2015 se decidió elegir como Director Titular Presidente a DANIELA LAURA SEOANE, DNI 32.592.741 y Director a Suplente a NORA GLADIS BECKER, DNI N° 10.194.773.

1 día - N° 49258 - \$ 99 - 27/04/2016 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE ONCATIVO

Club de Abuelos de Oncativo – Córdoba. Convo-ca: Asamblea General Ordinaria: Conforme lo establece el Art. 40 del Estatuto Social y de las normas vigentes legales, convocase a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 08 de Mayo de 2016 a las 10:00 horas en su Sede Social, sito en calle Vélez Sarsfield y Falucho de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día: 1º.Lectura de Acta anterior. 2º.Designación: a) De dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la Asamblea. 3º.Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015.4º.Elección de la Comisión Directiva y revisadora de Cuentas por finalización de sus mandatos. Sírvase tener presente los Socios lo que establece el Estatuto Social en los Art. 42, 43 y 44.

1 día - N° 49334 - \$ 279 - 27/04/2016 - BOE

MINAS

Mina:Otto VII.Expte: 10582/99.Titular: Leonardo J. López.Mineral:Cuarzo.Departamento: Calamuchita. Pedania: Cañada de Alvarez. Fs 2.córdoba 1 de septiembre de 1999.Sr a cargo de la dirección provincial de minería. Quien suscribe ,Miguel De Antonio DNI N°11687061,argentino ,mayor de edad, casado,de profesión geólogo con domicilio real en calle Democracia1529,-Bo.Palermo y legal en calle Ituzaingo 720 1 "B" de la ciudad de Córdoba, en carácter de apo-

derado de JESUS APOLINAR LOPEZ D.N.I N° 11775732,Argentino casado Teresa Lucia Martínez DNI N°11092959,mayor de edad de profesión empresario ,con domicilio real en calle Margarita Funes 166 de la ciudad de Alta Gracia, prov de Córdoba y legal en Ituzaingo 720 1 "B" de la ciudad de Córdoba, ante el Sr.Director se presenta y expone: Que viene por la presente a denunciar una mina de cuarzo en campos cuyo nombre del propietario se compromete a aportar en un plazo de 10 días ,ubicado en el Departamento Calamuchita ,pedanía Cañada de Alvarez,Hoja Catastral Río de las Letanias 22H (17-18). Que la mina se llamará "OTTO VII" contará con 81has en una superficie cuadrada de 900 metros de lado ,cuyo Punto de Denuncio y sitio de extracción de la muestra legal tiene las siguientes coordenadas Gauss Krugger X:6417605-3606528 y las coordenadas de sus vértices son las siguientes: 1) NE X:6418055-Y:3606978 ; 2) SE X: 6417155-Y:3606978; 3)SW X: 6417155 – Y:3606078;4) NW X: 6.418.055-Y:3606078.Agrega a la presente poder especial ,plano de ubicación y muestra legal. Sin otro particular lo saluda atentamente. Fdo Miguel Angel De Antonio.Fs 2vta.Dirección Provincial de minería –Córdoba Escribanía de minas 3/09 1999 Presentado hoy a las 10(diez) horas 40 cuarenta minutos correspondiéndole en el Registro por pedanía el N° 399 del corriente año.Conste.Fdo: María Cristina Fernández Jefe Sección Notariales. Registro Grafico Cordoba 01 de 09 de 1999 en la fecha se ubica el pedimento en depto: Calamuchita Ped: Cañada de Alvarez. Hoja: 22H (23-30).Fdo Ing Agrim Ricardo A Manfredi Jefe Div.Reg.Grafico.Fs 7. Se aporta dueño de suelo siendo el mismo siendo el mismo el Sr Rolando Gómez con domicilio en los mismos campos. Fs 17 .Consta Acta de inspección de verificación. Fs 33. Consta contrato de Cesión de derecho de mina a favor de Leonardo Jesús López DNI 29.002164, argentino ,mayor de edad, soltero de profesión empresario, con domicilio en calle San Martín N° 120 de la ciudad de Alta Gracia .Fs 56. Secretaria de minería Autoridad Minera Concedente. Mina "OTTO VII" Expte N° 10582/99. Córdoba, 29 de Octubre 2015.Atento al estado del trámite, pase a Escribanía de Minas y Catastro Minero para que tomen razón de las coordenadas definitivas del denuncia ,obrantes a fs.50 .Hecho ,emplácese al titular para que dentro del término de quince (15) días hábiles ,publique edictos en el Boletín Oficial insertando íntegro el Registro por tres (3) veces en el espacio de quince (15) días (art. 53 del C.M y art.95 Ley 5436),debiendo agregar en el expediente la constancia de la publicación .Asimismo, dentro de dicho término deberá notificar al dueño del

suelo –por cedula u oficio según corresponda- a los efectos que hubiere lugar ,que el Sr LEONARDO JESUS LOPEZ DNI 29002164 ,Ha denunciado una mina de mineral cuarzo; denominada "OTTO VII"; ubicada en Departamento Calamuchita ;Pedanía Cañada de Alvarez ;que se tramita bajo el expediente N° 10582 del año 1999;y cuyas coordenadas Gauss- Krugger Datum Posgar 94 son: Punto de denuncia X: 6417579-Y:3608116; NE X:6417951-Y:3608383;- SE X:6417103- Y:3608383; SO X:6417103-Y:3607815; NO X:6417951 Y:3607815.Todo bajo apercibimiento de tenerlo por desistido del trámite y archivar las actuaciones .Por otra parte, hágase saber a todo aquel que se considere con derecho al descubrimiento ,que deberá comparecer a efectuar las manifestaciones pertinentes dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes contados a partir de la última publicación de edictos (art.66 del C.M).Notifíquese al domicilio real y especial .Fdo: Dr Dario Conrado Luna Secretaria de Minería Ministerio de Industria ,Comercio Minería y Desarrollo Científico Tecnológico

3 días - N° 44870 - \$ 4322,16 - 27/04/2016 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que:OLMEDO, Carlos F. DNI: 32099787, PRETER ISCOLNIC, Marisol Coral N. han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LÓPEZ CPI-1700.- Córdoba, 22 de Abril de 2016.-

1 día - N° 49221 - \$ 153,72 - 27/04/2016 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que:RODRIGUEZ, Viviana N. DNI: 20403015, VIGANO, Hector S. DNI: 29207919, han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LÓPEZ CPI-1700.- Córdoba, 22de Abril de 2016.-

1 día - N° 49223 - \$ 154,44 - 27/04/2016 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

FAR - CHAP S.A.

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que: PETRONE, Maria M. DNI: 20622385, SOSA, Juan P. DNI: 23954508 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LÓPEZ CPI-1700.- Córdoba, 22de Abril de 2016.-

1 día - N° 49228 - \$ 151,56 - 27/04/2016 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que: GIACHE, Guillermo D. DNI: 28116388, NIEVAS, Eva A. DNI: 13372037 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LÓPEZ CPI-1700.- Córdoba, 22de Abril de 2016.-

1 día - N° 49229 - \$ 153 - 27/04/2016 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que: DURINA, Paula A. DNI: 331724155, PALLOTTO, Anahi G. DNI: 32035471 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LÓPEZ CPI-1700.- Córdoba, 22de Abril de 2016.-

1 día - N° 49231 - \$ 153,36 - 27/04/2016 - BOE

FONDO DE COMERCIO

Andretich Sebastián DNI N° 24.385.616, transmite a título gratuito a Chávez Eduardo Andrés DNI N° 24.629.658, el Fondo de Comercio restó pub c/ espectáculo y baile sito en calle Larrañaga N° 86 Bº Nueva Córdoba - Ciudad de Córdoba, quienes fijan domicilios en el de las oposiciones: Estudio Caon, calle Paraná 632 - 1er Piso, Ofic. C/D, Lunes a Viernes de 13 a 19 hs. Tel: 4682352/53, por el término de ley.

5 días - N° 49047 - \$ 495 - 03/05/2016 - BOE

En Acta Rectificativa Ratificativa del 17/12/2015 Pablo Adrian Arroyo, DNI 36.357.266 y Mauricio Ezequiel Ceballos DNI 33.975.140, socios de FAR-CHAP S.A deciden modificar el Directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Ariel Ethwoldo Vásquez DNI 30.221.360, argentino, empleado, soltero, nacido el 09-6-83, domiciliado en David Luque 134, 1° "B", Ciudad y Provincia de Córdoba y Director Suplente: Mauricio Ezequiel Ceballos DNI 33.975.140. Ratifican todo lo demás que no se hubiera rectificado

1 día - N° 48389 - \$ 135 - 27/04/2016 - BOE

RIO CUARTO

GRASSI LOS NOGALES S.A.- CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha de constitución: 04/04/2016 Socios: María Delia Grassi DNI 1.919.981, argentina, nacida el 25/12/1930, de 85 años, comerciante, viuda, con domicilio real en calle Caseros N° 264 de Río Cuarto, Córdoba; y Lidia Mirela Vogliotti DNI 2.800.561, argentina, nacida el 03/12/1932, de 83 años, comerciante, viuda, con domicilio real en calle Corrientes N° 240 de Río Cuarto, Córdoba. Denominación: "GRASSI LOS NOGALES S.A." Domicilio legal: Hipólito Irigoyen N° 443 de Río Cuarto, Córdoba, República Argentina. Duración: 80 años desde inscripción en RPC. Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Agrícola - Ganadera: Explotación agrícola, ya sea en inmuebles de la sociedad o arrendados, orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus diferentes modalidades de cría, cabaña o invernada, y de engorde: a campo o corral -feed lot-; explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación ovina y caprina para la producción de carne, lana y cueros, explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, explotación porcina, crianza de todo tipo de animales. Producción de productos de granja y fruti-hortícola: frutas, hortalizas, legumbres, y verduras. La sociedad podrá realizar contratos de alquiler, arrendamiento, leasing, aparcería y cualquier otro acto propio o a fin con

la actividad agrícola, ganadera, pecuaria, tam-bera u otras que puedan realizarse con las explotaciones de fundos rústicos, realizar todo tipo de contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. b) Servicios Agropecuarios: La prestación de servicios agropecuarios tales como movimientos del suelo, siembra, pulverizaciones, cosecha, labores culturales de toda naturaleza y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas. c) Transporte: Transporte terrestre, dentro y fuera del país, con vehículos propios y/o de terceros, su distribución, almacenamiento y depósito, de mercaderías, productos y cargas en general, fletes, acarreo, transporte de hacienda -cualquiera fuera su especie-, cereales, los frutos, productos, insumos y bienes relacionados con la actividad agrícola, ganadera, forestal, de granja o fruti-hortícola. d) Comerciales: Compra, venta, canje, importación, exportación, acopio, fraccionamiento, distribución, almacenamiento y depósito de productos, subproductos e insumos agrícolas - ganaderos, forestal, de granja y fruti-hortícola.-Para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: \$ 200.000,00 representado por 200 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de un valor nominal de \$1.000,00 cada una. Suscripción: María Delia Grassi 73 acciones por un valor total de \$ 73.000,00; y Lidia Mirela Vogliotti 127 acciones por un valor total de \$ 127.000,00. Administración: a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros, electos por el término de 3 ejercicios, reelegibles. La Asamblea puede designar mayor, igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Primer directorio: DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: Jorge Alberto Grassi DNI 16.529.929, argentino, empleado, casado, nacido el 19/10/1963, de 52 años, con domicilio real en calle 18 N° 2.925, Villa Golf Club, de Río Cuarto, Córdoba. DIRECTORA TITULAR y VICEPRESIDENTE: María Elena Grassi DNI 12.630.710, argentina, contadora pública, casada, nacida el 08/11/1956, de 59 años, con domicilio real en calle 5 N° 675, Villa Golf Club, de Río Cuarto, Córdoba; DIRECTORAS SUPLENTE: María Delia Grassi, DNI 1.919.981; y Lidia Mirela Vogliotti, DNI 2.800.561. Fiscalización: Al no estar comprendida en ninguno de los supuestos establecidos por el art. 299 de la Ley 19.550, la sociedad prescinde de la

sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital resulte encuadrada dentro del supuesto que se refiere el inc. 2) del art. 299 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la asamblea que lo resolviere deberá designar un síndico titular y un síndico suplente, por el término de 3 ejercicios, sin que sea necesaria la reforma del estatuto. Fecha de cierre de ejercicio: 31/05 de cada año.

1 día - N° 49150 - \$ 1700,64 - 27/04/2016 - BOE

CAMARA EMPRESARIAL DE DESARROLLISTAS URBANOS CORDOBA.- CEDUC- ASOCIACION CIVIL

Convoca a los Sres. asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizara el día 30/05/2016, a las 18:00 hs en 1º convocatoria y una hora más tarde en 2º convocatoria, en el local de calle Bolívar N° 455, PB "C" de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 2) Motivos por los que la Asamblea que aprueba Estados Contables se realizará fuera de término. 3) Lectura y Aprobación del Balance General Ejercicio cerrado el 31/12/2015, Consideración de la Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Consideración y fijación del presupuesto anual de ingresos y gastos. 5) Ratificación de los poderes otorgados al Director Ejecutivo Ing. Carlos Lascano Pizarro. 6) Elección de los miembros de la Comisión Directiva. 7) Elección de los miembros del Órgano de Fiscalización. El Secretario.

1 día - N° 49291 - \$ 264,60 - 27/04/2016 - BOE

ZOE S.A CONSTITUCIÓN S.A

ZOE S.A CONSTITUCIÓN S.A ACTA CONSTITUTIVA de fecha 18 de Abril de 2016. Socios: MARCOS DA COSTA BRUNET DNI: 94.562.531, nacido el 06/06/84, de 32 años, domiciliado en Celso Barrios N° 1110 Mza 33 Lote 89 B° Jockey Club, casado, Empresario, brasilero, y FERNANDA RUTH NIELSEN DNI: 33.756.059 nacida el 27/09/86, de 30 años, domiciliada en Celso Barrios N° 1110 Mza 33 Lote 89 B° Jockey Club, casada, Administrativa, argentina. Denominación: "ZOE S.A." Sede Social: Obispo Trejo N° 1340 Piso 1° Dptos A y B, B° Nueva Córdoba. Plazo de duración: Noventa y Nueve (99) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Publico de Comercio. Objeto: La Sociedad tendrá como Objeto la composición, producción, edición, grabación musical y discográfica, en particular la adquisición y la comercialización en

cualquier forma de derechos musicales. Tendrá: la gestión, realización, comercialización y distribución de servicios de publicidad a través de los medios de difusión, principalmente internet. Tendrá la venta al por mayor y menor de Cd's y DVD's de audios y videos grabados. Llevara a cabo la edición, grabación, y la venta por mayor y menor de libros, folletos, y otras publicaciones todo sobre todo tipo de soporte (audio, impreso digital o cualquier formato o tecnología venidera) con contenidos de información general (cultura, religión, artística, de ocio, o de cualquier otra naturaleza), en nombre propio o por cuenta de terceros. También realizara proyectos editoriales de artes gráficas o de cualquier otro tipo en internet, así como la creación y venta a través de páginas web. Por otra parte se llevara a cabo el montaje y producción de eventos espectáculos, como recitales, conciertos, talleres, y actividades relacionadas, también se realizara la comercialización y emisión de programas de televisión, de acuerdo con la legislación especial vigente sobre la materia. Se llevara a cabo la producción, Co-producción, rodaje y comercialización de películas cinematográficas y toda clase de obras audiovisuales A los fines del cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades: Concertar y realizar por cuenta propia toda clase de operaciones respecto a valores en los mercados primarios o secundarios, comprar, vender o de otro modo, adquirir transmitir, sustituir, enajenar, pignorar y suscribir toda clase de acciones, participaciones, valores convertibles en ellas o que otorguen derecho a su adquisición o suscripción, obligaciones, derechos, bonos, pagares, efectos públicos o valores mobiliarios y participar en otras sociedades y en especial adquisición de Empresas de la industria Musical con el fin de desarrollar e implantar en las mismas planes de viabilidad y posteriormente transmitir por cualquier titulo la participación adquirida de forma total o parcial a Inversores Industriales o Financieros. Las anteriores actividades podrán ser realizadas indirectamente mediante la participación en otras sociedades de objeto idéntico o análogo, siempre que ello no suponga colisión con las actividades legalmente reservadas por la legislación especial. Capital Social: Se fija en la suma de pesos: CIENTO DIEZ MIL (\$110.000), representados por ONCE MIL ACCIONES (11.000) de Pesos Diez (\$10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas o endosables, con derecho a un (1) voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: MARCOS DA COSTA BRUNET suscribe DIEZ MIL ACCIONES (10.000) de pesos Diez (\$10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con dere-

cho a un (1) voto por acción, FERNANDA RUTH NIELSEN suscribe MIL ACCIONES, (1.000), de pesos DIEZ (\$10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. El capital suscripto se integra en bienes muebles. Los bienes aportados no constituyen Fondo de Comercio. Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el numero de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de tres miembros, electos por el termino de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor, o igual numero de suplentes por el mismo termino con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La representación legal de la sociedad incluye el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. La Sociedad prescinde de la sindicatura en virtud del art. 284 de la Ley 19550 y por no estar comprendida en ninguno de los supuestos del art. 299 de la misma ley, los socios en su totalidad tienen el derecho de contralor establecido en el art. 55 de la misma ley. Para el supuesto que la sociedad en su curso estuviera comprendida en algunos de los supuestos del art. 299 de la Ley 19550 deberá nombrar síndicos titular y suplentes con las mismas atribuciones y deberes del art. 294 por el termino de un ejercicio. En el Acta Constitutiva se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Se designa para integrar el primer directorio: PRESIDENTE: Marcos Da Costa Brunet DNI: 94.562.531 y DIRECTOR SUPLENTE: FERNANDA RUTH NIELSEN DNI: 33.756.059

1 día - N° 49579 - \$ 3708,90 - 27/04/2016 - BOE

VARELA SOLEDAD Y VARELA ALEJANDRO SRL- CONSTITUCION

Por Contrato Constitutivo de fecha 26/11/2015 y Acta que fija sede social del 26/11/2015, se resolvió constituir una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: VARELA MARIA SOLEDAD, de 34 años de edad, de estado civil soltera, argentina, comerciante, D.N.I. 28.849.809, domiciliada en calle Carrilobo n° 3523, B° Ampliacion San Pablo, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba Argentina; y VARELA VICTOR ALEJANDRO, de 33 años de edad, de estado civil soltero, argentino, comerciante, D.N.I. 29.608.725, domiciliado en calle Carrilobo n° 3523, B° Ampliacion San Pablo, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba Argentina. Denominación: "VARELA SOLEDAD Y VARELA ALEJANDRO S.R.L." Sede y Domicilio social: calle Brasich

2182, B° Santa Isabel, Primera Sección, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tendrá por objeto principal dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a éstos, en cualquier parte del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) INDUSTRIAL: La industrialización, elaboración, producción, procesamiento, fabricación y transformación de productos metalúrgicos. - B) SERVICIOS: Servicios profesionales de diseño, ingeniería, desarrollos, mantenimiento y reparación para la industria en general, instalaciones industriales. C) CONSULTORA: Prestar asesoramiento técnico, capacitación e investigación a organizaciones de los sectores públicos y privados tanto del nivel nacional como provincial y municipal, en las áreas de: logística y gerenciamiento, estudios de mercado y opinión, gestión de la calidad, informática, planificación estratégica. - Todas las actividades que en virtud de la materia requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. - D) IMPORTACION Y EXPORTACION: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria E) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. - Capital Social: PESOS Doscientos treinta y ocho mil (\$238.000), dividido en 238 cuotas de pesos un mil (\$1000), cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: el Socio Varela María Soledad, la cantidad de 119 cuotas de pesos un mil (\$1.000) cada una, por un total de pesos Ciento diecinueve mil (\$119.000); el socio Varela Víctor Alejandro, la cantidad de 119 cuotas de pesos un mil (\$1.000) cada una, por un total de pesos Ciento diecinueve mil (\$119.000). La integración se efectúa en bienes. Administración y Representación: La administración y representación de la sociedad será ejercida por ambos socios Varela María Soledad y Varela Víctor Alejandro, quienes revestirán el cargo de gerente. Fiscalización: A cargo de cualquiera de los socios en los términos de la art. 55 de la L.S.C. Ejercicio social: cierre 30/09 de cada año. - Juzgado 1° Inst. Y 13 Nom. C Y C. - OF:

1 día - N° 49652 - \$ 2173,80 - 27/04/2016 - BOE

VÍA VERDE S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL

Por Contrato de Cesión y Acta de Asamblea Número Tres (3), ambos de fecha 07.01.2016, el

Socio Carlos Horacio UCCELLO, DNI 20.287.571, cedió quinientas (500) cuotas sociales (totalidad de su participación societaria), a favor de: (i) trescientas (300) cuotas sociales por un valor total de Pesos Treinta Mil (\$30.000) al Sr. Rodrigo RENTIN, DNI 27.958.241, argentino, mayor de edad, casado en primeras nupcias con Mariana Dora RUGGERI, nacido el 20 de marzo de 1980, de 35 años de edad, con domicilio en calle Edmundo Carlos N° 4990 de Barrio Nueva Poeta Lugones de la Ciudad de Córdoba, de profesión comerciante; (ii) doscientas (200) cuotas sociales adquiridas por el Sr. Javier Andrés DE GOYCOECHEA, DNI 20.380.232, por un valor total de Pesos Veinte Mil (\$20.000); modificándose la Cláusula Cuarta en lo siguiente: "El Capital Social se fija en la suma de Pesos Cien Mil (\$100.000), dividido en Mil Cuotas Sociales de Pesos Cien (\$100) cada una y que los socios suscriben en la siguiente proporción: Javier Andrés DE GOYCOECHEA, DNI 20.380.232 con setecientas cuotas sociales que totalizan la suma de Pesos Setenta Mil (\$70.000) que representan el setenta por ciento (70%) del capital social, y Rodrigo RENTIN, DNI 27.958.241 con trescientas cuotas sociales que totalizan la suma de Pesos Treinta Mil (\$30.000), que representa el treinta por ciento (30%) del capital social, el que se encuentra integrado totalmente" y la Cláusula Sexta en cuanto "se decide designar como socio gerente al Sr. De Goycochea Javier Andrés". Of. 26/04/2016. Juzg. De 1° Inst. y 39° Nom. CyC. Conc. y Soc. N°7. Dra. Alejandra Jaime de Tolosa - Prosecretaría Letrada

1 día - N° 49662 - \$ 1155,30 - 27/04/2016 - BOE

UROLIT S.A.

Convócase a la Asamblea General Ordinaria el 13/05/2016, a las 19:30hs, en la sede social en primera convocatoria y a las 20:30hs en segunda convocatoria a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación legal correspondiente al Décimo Séptimo ejercicio económico cerrado el 31/12/2015. 3) Evaluación de la Gestión del Directorio y Retribución, por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la Ley 19550 y sus modificaciones. Proyecto de Distribución de Utilidades. El Directorio.

5 días - N° 49667 - \$ 2182 - 03/05/2016 - BOE

VIAMONTE

ZULEY S.A. -CONSTITUCIÓN

Rectificatorio del B.O. de fecha 14/04/2016 - N° 47678. ZULEY S.A. -CONSTITUCIÓN. En donde dice: Constitución. Fecha: Acta Constitutiva

- Estatuto del 15/05/2014 debe decir: Estatuto del 13/05/2014.-

1 día - N° 49698 - \$ 148 - 27/04/2016 - BOE

ARROYITO

FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE "CARTOCOR SOCIEDAD ANÓNIMA" (ABSORBENTE) CON "CONVERFLEX S.A." Y "CONVERFLEX ARGENTINA S.A." (ABSORBIDAS).

"CARTOCOR SOCIEDAD ANÓNIMA" (ABSORBENTE), con sede social en Av. Marcelino Bernardi N° 24 de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, inscrita en el Registro Público de Comercio, Sección Contratos Sociales bajo el N° 147; Folio N° 3739; Libro 30; en Paraná, Provincia de Entre Ríos, el 31 de diciembre de 1980, y posterior cambio de domicilio a la Ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba, inscripto en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula 2134-A, el 03 de julio de 2001; mediante Compromiso Previo de Fusión suscripto el 18 de diciembre 2015 con: (i) "CONVERFLEX S.A." (ABSORBIDA), con sede social en Ruta Nacional N° 148 (Sur) Km. 756, Villa Mercedes, San Luis, República Argentina, inscrita en el Registro Público de Comercio al Tomo 22 C.S., Folio 33, N° 6, el 30 de Diciembre de 1985; y (ii) "CONVERFLEX ARGENTINA S.A." (ABSORBIDA) con sede social en Av. Marcelino Bernardi N° 24 de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, inscrita en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba, en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula 3709-A, Córdoba, el 23 de diciembre de 2003; han acordado la fusión por absorción entre "CARTOCOR SOCIEDAD ANÓNIMA" (Cartocor), "CONVERFLEX S.A." (Converflex) y "CONVERFLEX ARGENTINA S.A." (Converflex Argentina). La fusión por absorción se realizó sobre la base de los Balances Generales Especiales de todas las sociedades, confeccionados al 30/09/2015, de los que resultan las siguientes valuaciones, expresadas en pesos: (i) Cartocor: Activo \$ 1.782.659.397, Pasivo \$ 924.847.503; (ii) Converflex: Activo \$ 70.113.882, Pasivo \$ 32.930.256; (iii) Converflex Argentina: Activo: \$ 603.962.615, Pasivo \$ 504.725.923. Como consecuencia de la fusión por absorción, el capital social de Cartocor se incrementa de \$ 7.400.000 a \$ 7.729.328, es decir, en la suma de \$ 329.328. Converflex y Converflex Argentina se disuelven sin liquidarse. El Compromiso Previo de Fusión fue aprobado mediante resolución de la Asamblea de: (i) Cartocor, el 29 de marzo de 2016; (ii) Converflex, el 28 de marzo de 2016; y (iii) Converflex Argentina, el 29 de marzo de 2016.

3 días - N° 47717 - \$ 2386,80 - 27/04/2016 - BOE

**AGROVIC S.A.
ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria nro 16, del 09 de Octubre de 2015 se aprobó la elección de autoridades, eligiéndose a los señores: Arturo Diego NOTTEBOHM como DIRECTOR TITULAR y Pedro Armando Anino como DIRECTOR SUPLENTE. Por Acta de Directorio nro 62 del 09 de Octubre de 2015 se asignan los cargos, quedando el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Arturo Diego Nottebohm, DNI nro. 18.466.198, Director Suplente: Pedro Armando Anino DNI nro 22.843.538, duración de cargos: por tres ejercicios. Se prescinde de sindicatura.

1 día - N° 48619 - \$ 146,16 - 27/04/2016 - BOE

BPB MEDITERRANEA S.A.

En publicación de Edicto N° 40330 del 4/03/2016. Debió decir Acta de Directorio N° 166.

1 día - N° 48634 - \$ 99 - 27/04/2016 - BOE

SAN FRANCISCO**CENTRO DE ACCIÓN COMUNITARIA DE NO
VIDENTES CIUDAD DE SAN FRANCISCO
ENTIDAD CIVIL**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 12 de mayo de 2016 a las 19:00 horas en la sede de la Asociación Civil, sita en Castellí N°1640 de la ciudad de San Francisco. Orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Causales por las cuales no se convocó en término a asamblea para considerar el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015; 3) Consideración de la Memoria, el estado de situación patrimonial, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto, notas y estados anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015; 4) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas; 5) Elección de autoridades por vencimiento del mandato; 6) Designación de dos asambleístas para la firma del acta.

2 días - N° 48652 - \$ 449,28 - 27/04/2016 - BOE

SAN FRANCISCO**LIPLAP S.A.****AUMENTO DE CAPITAL. MODIFICACIÓN
DEL OBJETO SOCIAL. - REFORMA DEL
ESTATUTO SOCIAL.**

"LIPLAP S.A." inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 10 de diciembre de 2010, bajo la matrícula N° 23.530 y con cambio de Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la ciudad de Córdoba, fijando sede social en ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, república Argentina, inscribiéndose el 11 de julio de 2012 en el Registro Público de Comercio de ésta Jurisdicción, bajo la matrícula N° 12.067-A, comunica que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de abril de 2016, se resolvió: (i) en el punto sexto del orden del día, aumentar el capital social de \$ 3.632.338 a \$ 4.054.289 es decir, que se aumente en la suma de \$ 421.951. El capital social está representado por 4.054.289 acciones ordinarias escriturales de \$ 1,00 de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción; (ii) en el punto séptimo del orden del día, modificar el artículo 5° del Estatuto Social, quedando redactados de la siguiente forma: "ARTICULO 5°: El Capital Social es de pesos cuatro millones cincuenta y cuatro mil doscientos ochenta y nueve (\$4.054.289) representado por cuatro millones cincuenta y cuatro mil doscientos ochenta y nueve (4.054.289) acciones ordinarias escriturales de valor nominal pesos uno (\$) cada una y de un (1) voto por acción. Por decisión de la Asamblea, la Sociedad podrá solicitar a las autoridades competentes que todas o algunas clases de acciones de la Sociedad sean admitidas a la oferta pública y cotización en bolsas y/o mercados de valores del país y/o del exterior. En tanto la Sociedad esté autorizada a hacer oferta pública de sus acciones, la evolución del capital figurará en los estados contables de la Sociedad conforme resulte de los aumentos inscriptos en la autoridad de control competente"; y (iii) en el punto octavo del orden del día, modificar el artículo 4° del Estatuto Social, quedando redactados de la siguiente forma: "ARTICULO 4°: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, con las restricciones de la ley, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades, sin limitación de ninguna especie: a) INMOBILIARIAS: Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, tales como comprar, vender, permutar, alquilar o sub alquilar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes inmuebles, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; y b) FINANCIERAS Y DE INVERSIÓN: Realizar operaciones financieras y de inversión, tales como, efectuar aportes de capitales y/o préstamos a particulares o empresas o sociedades constituidas o a constituirse, en la Argentina o

en el exterior, celebrar contratos de colaboración empresarial, comprar y/o vender acciones y demás títulos valores y/o valores negociables, ya sean públicos o privados, con excepción de las operaciones a que se refiere la Ley 21.526 y sus modificatorias. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá realizar todo los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto."

1 día - N° 48653 - \$ 1110,60 - 27/04/2016 - BOE

HP GRABADOS S.R.L.**CESION DE CUOTAS SOCIALES - CAMBIO
DE NOMBRE**

Por acta de reunión de socios n°6 del 15/12/15 y n° 7 del 17/03/16 se autorizo la cesión irrevocable de la totalidad de cuotas sociales efectuada por contrato de los socios CEDENTES Herlado Pereyra, D.N.I n° 6.505.729 y Analia Pereyra, D.N.I. n° 20.996.483 a favor de la socia CESIONARIA María de los Angeles Pereyra, D.N.I. n° 14.748.087, que adquiere 19070 cuotas sociales de Herlado Pereyra y 4.765 Cuotas sociales de Analia Pereyra; Se aprueba la incorporación del socio cesionario Juan Manuel Trillini, D.N.I. 32.458.489 que adquiere (19.069) cuotas sociales de Herlado Pereyra. Se resuelve modificar la cláusula Cuarta: "Capital Social 1.-El capital social se fija en la suma de PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA (\$ 476.690). Su representación documental se respalda en CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE CUOTAS (47.669), cuyo valor nominal es de pesos DIEZ (\$10), totalmente suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: MARIA DE LOS ANGELES PEREYRA, suscribe VEINTIOCHO MIL SEISCIENTAS (28.600) cuotas sociales equivalentes al 59,997% del capital social y el Sr. JUAN MANUEL TRILLINI suscribe DIECINUEVE MIL SESENTA Y NUEVE (19.069) cuotas sociales equivalentes al 40,003% del capital social.." Se resuelve modificar la Cláusula Sexta, que al punto 5 queda redactada: "5.- A fin de administrar la sociedad se elige como socio gerente durante el plazo de duración de la sociedad a la Sra. MARIA DE LOS ANGELES PEREYRA, D.N.I. n° 14.748.087.." Se resuelve cambiar el nombre social y modificar la cláusula Primera, la que queda redactada: Denominación y Domicilio Social. 1.- La Sociedad de Responsabilidad Limitada formada entre los suscritos y girará bajo la denominación "M Y J GRABADOS S.R.L." y actuara en el tráfico mercantil mediante dicho nombre o las abreviaturas que se decidan en las reuniones sociales, mediando la decisión de la mayoría

agravada. 2.- La sociedad establece su domicilio social en la jurisdicción de la ciudad de Córdoba, pudiendo establecer sucursales, agencias, locales de ventas, depósitos o corresponsalías en el país o en el exterior." Juz., de 1º Inst. 29 Nom C Y C. (Conc. y Soc. nº 4) Expte. 2816637/36

1 día - Nº 48896 - \$ 755,64 - 27/04/2016 - BOE

**ELECTROINGENIERÍA S.A.
ELECCIÓN MIEMBROS COMISIÓN
FISCALIZADORA**

Por Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 27 de Mayo de 2015 de Electroingeniería S.A., se resolvió la fijación de nuevos miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad por un nuevo período estatutario, resultando electos los siguientes: (i) Miembro Titular y Presidente: Javier Carlos Andrés Elgueta, D.N.I. Nº 8.633.214, Abogado, M.P. Nº 1-21963, argentino, casado, nacido el día 23/11/1951, con domicilio en calle Sucre 1237 de la Ciudad de Córdoba, (ii) Miembro Titular: Miguel Angel Poletta, D.N.I. Nº 5.070.950, Contador Público Nacional, M.P. Nº 10-22699-3, argentino, casado, nacido el 17/10/1948, con domicilio en calle Callet Bois Nº 4241 de la Ciudad de Córdoba, (iii) Miembro Titular: Julio Cesar Monina, D.N.I. Nº 6.447.608, Contador Público Nacional, M.P. Nº 10-03447-9, argentino, casado, nacido el día 11/10/1947, con domicilio en calle Avda. Irigoyen Nº 394, Piso 11, Depto. B, Bº Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, (iv) Miembro Suplente: Pablo Luis Alonso, D.N.I. Nº 8.651.985, Contador Público Nacional, M.P. Nº 10-02785-9, argentino, casado, nacido el 07/03/1949, con domicilio en calle Av. Int. Ramón Bautista Mestre Nº 3438, Bº Escobar, de la Ciudad de Córdoba, (v) Miembro Suplente: Fernando Miguel Montes, D.N.I. Nº 23.909.431, Abogado, M.P. Nº 1-34096, argentino, casado, nacido el 04/08/1974, con domicilio en calle Obispo Trejo Nº 689, Bº Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, (vi) Miembro Suplente: Nicolás Zavalía, D.N.I. Nº 25.641.465, Abogado, M.P. Nº 1-37086, argentino, casado, nacido el 15/10/1976, con domicilio en calle Obispo Trejo Nº 689, Bº Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, todos ellos quienes aceptaron sus cargos en la respectiva Asamblea.

1 día - Nº 48932 - \$ 560,88 - 27/04/2016 - BOE

MARIANO FERNANDEZ E HIJOS S.R.L.

EDICTO: DENOMINACION: MARIANO FERNANDEZ E HIJOS S.R.L." Por ACTA de fecha 02/02/2016, se reúnen los Señores MARIANO ROBERTO FERNANDEZ, JOSE LUIS FERNANDEZ, MARIANO ARIEL FERNANDEZ Y

RODRIGO FAVIO FERNANDEZ, el Señor Mariano Roberto FERNANDEZ, manifiesta que corresponde adecuar el objeto social a la realidad comercial y de gestión que viene realizando, a los fines de colocarla en igualdad de condiciones de funcionamiento y de gestión dentro del mercado. Que a ese efecto, deberá reformarse el contrato social, proponiendo en ese sentido, la modificación de dicho documento, en la cláusula respectiva, de la siguiente manera; "TERCERA: La sociedad tiene como objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, en cualquier forma jurídica, con las limitaciones de ley, las siguientes actividades: a) Transporte de carga, mercaderías, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas de cualquier naturaleza y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalajes. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados, entrenar y contratar personal para ello, emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamentos, comprar, vender, importar y exportar vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. b) Compra, venta, distribución, fraccionamiento, consignación, depósito, importación, exportación y distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites y toda clase de conservas y productos comestibles, mediante la importación, exportación, compra y venta de bienes, maquinarias, materiales y productos relacionados con las bebidas y comestibles; c) Se incluye asimismo, la industrialización y comercialización de granos, producción hortícola y frutícola, en su estado natural o elaborado; d) A los fines respectivos, podrá realizar las actividades comerciales y financieras, mediante aportes e inversión con fondos propios de capitales a sociedades por acciones constituidas o a construirse, préstamos a particulares o a sociedades; realizar operaciones de crédito y financiaciones en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, prestar a favor de terceros, sean personas físicas o jurídicas, fianzas o garantías de todo tipo y realizar operaciones financieras en general. Igualmente, podrá concretar la compra, venta y todo tipo de gestiones financieras con títulos, acciones, obligaciones, cheques y documentos comerciales, por cuenta propia o de terceros, para el mejor desarrollo

de las actividades, quedando expresamente excluidas las operaciones según lo normado por la Ley Nº 21526. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que directamente se relacionan con su objeto social, inclusive mediante la constitución de sociedades subsidiarias, comunidad de intereses con otras sociedades, con las limitaciones de ley." Juzg. de 1ra. Ins. C.C. 7ª. - Con Soc. 4 Sec. Expte. Nº 2837050/36.

1 día - Nº 48944 - \$ 1155,96 - 27/04/2016 - BOE

TANCACHA

FORANO S.A.

Fecha Acta Constitutiva: 20/11/2015; Socios: Gino Franco Gentili Canziani, D.N.I. Nº 34.579.532, argentino, fecha de nacimiento 02/09/1989, Contador Público y Licenciado en Administración de Empresas, soltero, con domicilio en calle Santa Fe Nº 4 - Tancacha, Provincia de Córdoba; Bruno Daniel Gentili Canziani, D.N.I. Nº 37.631.718, argentino, fecha de nacimiento 17/02/1994, Estudiante, soltero, con domicilio en calle Santa Fe Nº 4 - Tancacha, Provincia de Córdoba y Enzo Giovanni Gentili Canziani, D.N.I. Nº 39.323.213, argentino, fecha de nacimiento 19/12/1995, Estudiante, soltero, con domicilio en calle Santa Fe Nº 4 - Tancacha, Provincia de Córdoba; Domicilio Social: Santa Fe Nº 4, Tancacha, Provincia de Córdoba, República Argentina; Plazo de Duración: 99 años; Capital Social: Pesos Ciento veinte mil (\$ 120.000) representado por 12.000 acciones de Pesos Diez (\$ 10,00.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción; Suscripción e integración del capital social: Gino Franco Gentili Canziani, cuatro mil (4.000) acciones de Pesos Diez (\$ 10,00.-) cada una.; Bruno Daniel Gentili Canziani, cuatro mil (4.000) acciones de Pesos Diez (\$ 10,00.-) cada una, y Enzo Giovanni Gentili Canziani, cuatro mil (4.000) acciones de Pesos Diez (\$ 10,00.-) cada una, La integrándose en efectivo el 25 % en este acto, o sea el señor Gino Franco Gentili Canziani integra la suma de pesos Diez mil (\$ 10.000,00); Bruno Daniel Gentili Canziani integra la suma de pesos Diez mil (\$ 10.000,00) y el señor Enzo Giovanni Gentili Canziani integra la suma de pesos Diez mil (\$ 10.000,00) y el saldo en un plazo máximo de dos años a contar desde la inscripción de la Sociedad en el Registro Público. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1º) Inmobiliaria: La compra venta de inmuebles y/o bienes muebles, nuevos

y/o usados, urbanos y rurales. Fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo y parques industriales. Administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 2°) Representaciones: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, referidos a cualquier actividad, productos y/o servicios vinculados directamente con el objeto social. 3°): Financieras: La operaciones financieras necesarias para el cumplimiento de su objeto, excepto las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad podrá desarrollar todas aquellas actividades que se vinculen directamente con su objeto social, teniendo para ello plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; Administración: un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de un (1) y un máximo de cinco (5) miembros titulares, electos por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de directores suplentes que los titulares y por el mismo plazo de mandato. Primer Directorio: Director Titular – Presidente: Gino Franco Gentili Canziani y Director Suplente Bruno Daniel Gentili Canziani; Sindicatura: La sociedad no está comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el art. 299° de la Ley 19.550, por ello prescinde de la sindicatura. En tal caso los socios poseen el derecho de controlar que confiere el art. 55° de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social resultare excedido el monto indicado, en el inc. 2° del artículo referido, la asamblea que así lo resolviere debe designar Un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por el término de un ejercicio. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Representación Legal: La representación legal de la sociedad inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. Fecha de cierre de ejercicio: 30/06.

1 día - N° 48985 - \$ 1416,96 - 27/04/2016 - BOE

BRUNO HOGAR S.A. CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

(1) Fecha Acta Constitutiva: 14.04.16. (2) Socios: (i) José Luis Piermarini, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 13.150.740, nacido el 23.04.1957, de 58 años de edad, comerciante, con domicilio en calle Ramón Gil Barros N° 1429, Barrio Parque San Vicente de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (ii) Enrique Marcelo Cascio, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 16.409.240,

nacido el 28.04.1963, de 52 años, comerciante, con domicilio en calle Jujuy N° 2436, Barrio Alta Córdoba de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (3) Denominación: BRUNO HOGAR S.A. (4) Sede Social: San Jerónimo N° 2550, Barrio San Vicente de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (5) Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público. (6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a: (i) Compra, venta, comercialización, consignación, comisión, depósito, distribución, importación y exportación –al por mayor o menor- de artículos para el hogar, electrodomésticos y artefactos, equipos de audio, video y similares, y herramientas para uso en el hogar y/o en industrias, sus piezas y accesorios; (ii) Compra, venta, comercialización, distribución, exportación y/o importación, de equipos de aire acondicionado –del tipo y clase que sean-, productos y/o artefactos a gas natural y envasado, con sus componentes y accesorios, equipos de computación incluyendo periféricos, el software correspondiente, sus componentes para ser usados como repuestos o bien para ensamblar nuevos equipos y distribución de partes y/o repuestos de todos los elementos mencionados; y (iii) Compra, venta, comercialización, fabricación, consignación, comisión, depósito, distribución, importación y exportación –al por mayor o menor- de muebles para el hogar, oficinas, juegos de living y comedor, como así también artículos de mimbre y corcho. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, arriendo, importación, exportación, comisión, distribución, y consignación de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse y productos relacionados con su objeto; explotación de patentes de invención, diseños, modelos industriales, y marcas nacionales y/o extranjeras, participar en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, suministros, adjudicaciones, y remates públicos o privados, negociar y contratar con bancos del país o del extranjero, celebrar contratos de franquicias, leasing y fideicomiso, tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica; (b) Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras, aporte de capital a empresas unipersonales o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, conceder con fondos propios prestamos o financiaciones de cual-

quier modalidad o denominación, garantizados bajo cualquiera de las maneras previstas en la legislación vigente, o sin garantía, negociación de títulos – valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; y (c) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, contratando, en su caso, los profesionales matriculados correspondientes, dando cumplimiento a las disposiciones reglamentarias en la materia. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. (7) Capital: \$ 100.000 representados por 1.000 acciones de \$ 100 de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Suscripción individual: (i) José Luis Piermarini suscribe 500 acciones, es decir, 50.000; y (ii) Enrique Marcelo Cascio suscribe 500 acciones, esto es, \$ 50.000. (8) Administración: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 9, electos por el término de 3 ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. (9) Representación legal y uso de la firma social: La Representación de la sociedad y el uso de la firma social corresponden al Presidente del Directorio. El Directorio podrá autorizar a uno o más directores para que ejerzan la representación de la Sociedad en asuntos determinados. Asimismo podrá delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que se les confiera en el mandato que se les otorgue, quedando en todos los casos legalmente obligada la Sociedad conforme las disposiciones de los arts. 269, 270 y concordantes de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984. (10) Fiscalización: La Fiscalización de la sociedad será ejercida por un Síndico Titular, elegido por la Asamblea General Ordinaria, por el término de 1 ejercicio. La Asamblea también debe elegir un Síndico Suplente y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones,

y tendrán los deberes, derechos y obligaciones establecidos en la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la citada ley, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor que les confiere el art. 55 de dicho ordenamiento. Se prescinde de Sindicatura. (11) Primer Directorio: Director Titular - Presidente: Enrique Marcelo Cascio; y Director Suplente: José Luis Piermarini. (12) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.

1 día - N° 49001 - \$ 2260,08 - 27/04/2016 - BOE

LABO S.R.L. - CONSTITUCION

LABO S.R.L.—CONSTITUCIÓN. Por Instrumento de fecha 01-04-16, Carlos Enrique LABORDE, argentino, separado de hecho, comerciante, de 54 años de edad, D.N.I. N° 14.702.849, con domicilio real en calle Domingo de Irala N° 884 de barrio Parque Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba; y Diego LABORDE, argentino, soltero, empleado, de 30 años de edad, D.N.I. N° 31.768.059, con domicilio real en calle Rosario de Santa Fe N° 1348, primer piso, departamento "D" de barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba; resuelven constituir una S.R.L. DENOMINACIÓN: LABO S.R.L. DOMICILIO: Domingo de Irala N° 884 de barrio Parque Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. OBJETO: Mediante la importación y exportación, compra, venta y distribución de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas. Ventas mayoristas y minoristas de alimentos, bebidas y productos lácteos. Transporte terrestre de pasajeros, cargas, encomiendas, correspondencia, alimentos y mercaderías en el país o el exterior, utilizando vehículos propios o de terceros y/o asociada a terceros, como así también logística y distribución, tomar representaciones, mandatos y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. Inmobiliaria: Explotación de oficinas, locales e inmuebles en general por sistema de alquiler, arriendo, subarriendo, leasing inmobiliario, préstamo de uso, de tiempo compartido y cualquier otro contrato de explotación comercial que autoricen las leyes. Administración de propiedades inmuebles y negocios, propios o de terceros. Comprar, vender y permutar bienes inmuebles y muebles, urbanos y rurales, servicios y todas las operaciones comprendidas en el régimen de la ley de propiedad horizontal. En cualquier supuesto y cuando así fuere necesario las tareas de corretaje inmobiliario serán realizadas por corredores matriculados y dando cumplimiento a la legislación que así lo reglamenta. Financieras: Aportes de inversión

de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, préstamos a sociedades o a particulares con dineros propios, realizar operaciones de créditos y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Asesoramiento financiero y económico. Quedan excluidas las operaciones establecidas en la Ley de entidades financieras, y toda otra por la parte que se requiera el concurso público de capitales; y todas las demás operaciones lícitas para la consecución de su objeto. DURACIÓN: 99 años desde la inscripción en el R. P. Com. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000 dividido en 300 cuotas de \$ 100 c/u suscribiendo los socios. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Será administrada y representada por uno o más Gerentes en forma individual e indistinta. Se designa gerente al señor Carlos Enrique LABORDE, por el término de cinco años. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de junio de cada año. Juzgado C. y C. 26° Nom.; Expte. N° 2848782/36. Of. 21/04/16.- Maspero Castro de Gonzalez, Laura Eugenia María – Prosecretario Letrado.

1 día - N° 49014 - \$ 1062,72 - 27/04/2016 - BOE

EDGE SA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

CONSTITUCIÓN: Mediante Acta Constitutiva de fecha 21/03/2016. SOCIOS: María Gabriela ALBERT, de 39 años de edad, nacida el 25 de diciembre de 1976, casada, argentina, de profesión Ingeniera Química, domiciliada en Lote 3 Manzana 40, B° Las Cañitas, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, DNI N° 25.533.769; el señor Walter Javier PERESSON, de 36 años de edad, nacido el 24 de julio de 1979, soltero, argentino, de profesión Ingeniero Electrónico, domiciliado en Rivadavia N° 2687, de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, DNI N° 27.490.452; y el señor Amadeo Agustín SASIA, de 36 años de edad, nacido el 22 de junio de 1979, soltero, argentino, de profesión Ingeniero Electrónico, domiciliado en Mariano Fraguero N°3002, Piso: 2°, Dpto.:C, B° Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, DNI N° 27.422.463 DENOMINACIÓN: "EDGE S.A." SEDE Y DOMICILIO: domicilio legal en la ciudad de Córdoba y su sede social en calle Eufrasio Loza N° 1301 de la ciudad de Córdoba (departamento Capital, provincia de Córdoba, República Argentina). PLAZO: La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto realizar por

cuenta propia, de terceros o asociada con otras personas o entidades o tomando participación en otras empresas que se dediquen a ellas, en el país o en el exterior, operaciones relacionadas con las siguientes actividades comerciales: La fabricación, construcción, compraventa, consignación, alquiler, importación, exportación y representación de instrumentos electrónicos de medición, exploración y aplicación en industrias de todo tipo. La prestación de servicios de medición, asesoramiento y consultoría ingenieril. La fabricación, construcción, compraventa, consignación, exportación, importación de aparatos, equipos, componentes, materiales y repuestos electrónicos, mecánicos e informáticos de todo tipo. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todas las actividades y actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o el presente contrato social. CAPITAL: El capital social es de \$150.000.- representado por 150 acciones de \$1.000.- de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase A con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al art.188 de la ley n° 19.550. SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL: María Gabriela Albert suscribe 50 acciones de \$1.000.- cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase A con derecho a 5 votos por acción representativas de un capital social de \$ 50.000.-; Walter Javier Peresson suscribe 50 acciones de \$1.000.- cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase A con derecho a 5 votos por acción representativas de un capital social de \$ 50.000.-; Amadeo Agustín Sasia suscribe 50 acciones de \$1.000.- cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase A con derecho a 5 votos por acción representativas de un capital social de \$50.000.- ADMINISTRACIÓN: a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 5 (cinco), electos por el término de 3 (tres) ejercicios, pudiendo todos ser reelectos. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un presidente y un vicepresidente, si el número de Directores Titulares lo permite, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija

la remuneración del directorio de conformidad con el art.261 de la ley N° 19.550. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: PRESIDENTE – DIRECTOR TITULAR: María Gabriela Albert, DNI N° 25.533.769. DIRECTOR SUPLENTE: Walter Javier Peresson, DNI N° 27.490.452. DIRECTOR SUPLENTE: Amadeo Agustín Sasía, DNI N° 27.422.463. REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE FIRMA SOCIAL: estará a cargo del presidente del directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. FISCALIZACIÓN: Dado que la sociedad no se encuentra comprendida en las disposiciones del art. 299 de la ley n° 19.550, prescinde de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley n°19.550. EJERCICIO SOCIAL: fecha de cierre de ejercicio 31 de diciembre (31/12) de cada año. – Córdoba abril de 2016.

1 día - N° 49030 - \$ 1657,44 - 27/04/2016 - BOE

**JOSE ALBERTO TOSCANO
SOCIEDAD ANONIMA**

CONSTITUCION DE DIRECTORIO

De acuerdo a lo resuelto en acta n° 31 de Asamblea General de Accionistas ,celebrada el día 18 de abril de 2016,el Directorio de la sociedad quedara constituido de la siguiente forma:Presidente:JOSE ALBERTO TOSCANO,DNI:11191357;- Vicepresidente:CRISTIAN ALEJANDRO TOSCANO,DNI:36431120;Director Suplente:- FLORENCIA TOSCANO,DNI:35575289;Y Director Suplente:NICOLAS JOSE TOSCANO,DNI:39071760.

1 día - N° 49036 - \$ 290,80 - 27/04/2016 - BOE

MORTEROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

CIRCULO MÉDICO REGIONAL MORTEROS

El Círculo Médico Regional Morteros, convoca a Asamblea General Ordinaria el día 17 de Mayo de 2016, a las 21 Hs. En local sito en Bv. Irigoyen 848 de la ciudad de Morteros-Cba. Para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:1- Designación de dos asociados para firmar el Acta junto al Presidente y Secretario.- 2- Consideración de Memoria y Balance período estatutario 2011/2012-2012/2013- 2013/2014-2014/2015 y del informe de comisión Fiscalizadora de dichos ejercicios.- 3- Renovación autoridades.-4-Designación de tres asociados para conformación de la Junta Electoral.- 5-Consideración de Adecuación Cuotas Sociales y retención sobre pagos de obras sociales a los profesionales médicos para recuero de gastos administrativos.- 6-Razón por la

cual se convoca a asamblea general ordinaria fuera de término.-

3 días - N° 49054 - \$ 754,92 - 29/04/2016 - BOE

**ARFES S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL**

Por contrato de Cesión de fecha 23 de diciembre 2010, el Señor Esteban Ricardo Maccio, D.N.I. 17.384.026, cede a la Señora Arantxa Saura, D.N.I. 35.575.885, argentina, mayor de edad, soltera, de profesión estudiante, con domicilio en calle Pasaje Jean Sonnet 561, Barrio Las Palmas, de la Ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, la cantidad de diez (10) cuotas sociales. Asimismo, por acta de Reunión de socios de fecha 23 de diciembre de 2010, se resolvió modificar la cláusula cuarta del contrato social referente a la venta de cuotas sociales quedando redactada de la siguiente manera: "El Capital social de la firma se fija en la suma de PESOS VEINTE MIL (\$20.000), estando constituido por DOSCIENTAS (200) cuotas sociales de CIEN (100) PESOS cada una, encontrándose a la fecha de constitución totalmente suscripto según el siguiente detalle: a) FRANCISCO JAVIER SAURA; CIENTO NOVENTA (190) cuotas sociales por la suma de PESOS DIECINUEVE MIL (\$19.000), y b) ARANTXA SAURA: DIEZ (10) cuotas sociales por la suma de PESOS UN MIL (\$1000). La integración del mismo se realizó en bienes muebles de acuerdo al inventario de apertura anexo que forma parte del presente contrato. Las modificaciones del Capital Social y la incorporación de nuevos socios se decidirá con el voto favorable de socios que representen como mínimo la mayoría del mismo." Juzgado de 1° instancia y 3A. Nominación Conc. y Soc.- Fdo: Silvina Carrer. Prosecretaria letrada. - Oficina, 13 de abril de 2016.

1 día - N° 49082 - \$ 498,24 - 27/04/2016 - BOE

**UDE S.A.
ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por asamblea ordinaria del 2/01/2016 - Acta de Asamblea N° 13 -, se designó para los ejercicios 2016,2017 y 2018 el siguiente Directorio: Presidente por la clase "A": Juan Amado Cantarelli, D.N.I. N° 7.990.416, Vicepresidente por la clase "B": Ema Cecilia Cantarelli, DNI N° 23.861.582, Director Suplente por la clase "A": Fernando Eduardo Epifano, D.N.I. N° 22.464.541 y Director Suplente por la clase "B": Luis Curetti, DNI N° 25.375.169

1 día - N° 49105 - \$ 119,52 - 27/04/2016 - BOE

RONDEAU S.A.

EDICTO AMPLIATORIO

Por Asamblea General Ordinaria del 4/01/2016 – Acta N° 11 – se ratifica todo lo tratado y aprobado en Asamblea General Ordinaria del 30/04/2015 – Acta N° 10.-

1 día - N° 49148 - \$ 99 - 27/04/2016 - BOE

**HAUSE MOBEL S.A.
ELECCIÓN DE DIRECTORIO**

Acta de Asamblea General Ordinaria n° 25 del 6/4/2016. Se designa por el término de tres ejercicios: a) Directora titular y Presidente del Directorio: María Soledad MILAJER, D.N.I. 24.188.794, nacida el 09/03/1975, argentina, soltera, licenciada en administración de empresas, domiciliada en Pablo Sabatier 5847 – V. Belgrano – Cba. b) Director titular y Vicepresidente: José Pablo MILAJER, D.N.I. n° 29.963.389, argentino, nacido el 26/11/1982, casado, industrial, domiciliado en Pablo Sabatier 5847 – V. Belgrano – Cba. c) Director titular: Germán Luis MILAJER, D.N.I. n° 26.035.888, nacido el 20/09/1977, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Tycho Brahe n° 6176 – Argüello – Córdoba y d) Director suplente: Diego Matías MILAJER, D.N.I. n° 31.217.502, argentino, nacido el 16/09/1984, soltero, industrial, con domicilio en Pablo Sabatier 5847 – V. Belgrano – Cba. Todos constituyen domicilio especial (Art. 256 L.G.S.) en Av. Italia n° 900, Lote 2, manzana 65 – Polígono Industrial Malagueño - Córdoba. 22/04/2016

1 día - N° 49164 - \$ 327,24 - 27/04/2016 - BOE

CARD COMMUNICATIONS S.A.

Socios: Federico Eduardo Szwedowicz, DNI 30.123.030, arg., soltero, nacido el 29/03/1983, comerciante, domiciliado en Pje Ricardo Rojas 39, Dpto. 2 de la localidad de Villa Allende, Prov. de Córdoba; y Mariano Eduardo ROLDAN, DNI 25.652.957, arg., soltero, nacido el 24/02/1977, comerciante, domiciliado en calle Chione 2332, ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Constitución: Acta constitutiva y Estatuto de fecha 05/06/2015. Denominación: Card Comunications S.A. Domicilio Social: Villa Allende, Prov. de Córdoba, Rep. Argentina; Sede Social: Pje Ricardo Rojas 39, Dpto. 2 de la localidad de Villa Allende. Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la Republica Argentina o en el extranjero, a la explotación en todas sus formas de las siguientes actividades: A) Transporte de Cargas: Explotación del transporte de cargas

generales, a granel, contenerizadas, perece-
deras, congeladas, paletizadas, encomiendas,
equipajes, vehículos, paquetería y todo otro tipo
de carga existente o a crearse, ya sea en esta-
do líquido, sólido, semisólidos o gaseoso, en el
ámbito urbano o interurbano; de carácter público
o privado; bajo jurisdicción municipal, provincial,
nacional e internacional, en los distintos modos:
terrestre (carretero o ferroviario), aéreo, fluvial,
lacustre y/o marítimo. Podrá valerse de los dis-
tintos medios de transporte y podrá realizarse
con vehículos propios o de terceros, en carácter
de prestador, comisionista, intermediario, con-
cesionario, adjudicatario, contratista, subcon-
tratista, representante o a través de cualquier
otra figura jurídica existente o por crearse. La
sociedad no realizará actividades comprendidas
dentro de la ley de entidades financieras. B) Co-
mercialización de tarjetas telefónicas prepagas,
SIM, saldos virtuales, de aparatos para telefo-
nía celular, tablets, equipos de computación,
sus repuestos y accesorios. Duración: 50 años
contados desde la fecha de inscripción en el
Reg. Pub. de Comercio. Capital Social: \$100.000
representado por 1.000 acciones de \$100 valor
nominal cada una, ordinarias, nominativas, no
endosables, de la clase A y con derecho a 5
votos por acción. Suscriben: Federico Eduardo
SZWEDOWICZ, 900 acciones de \$100 valor no-
minal cada una; Mariano Eduardo ROLDAN, 100
acciones de \$100 valor nominal cada una, todas
ellas ordinarias, nominativas, no endosables, de
la clase A y con derecho a 5 votos por acción; In-
tegración: En este acto por los constituyentes en
dinero en efectivo la cantidad de \$25.000, equi-
valente al 25% del capital suscrito, obligándose
a integrar el saldo restante dentro del plazo de
2 años, contados a partir de la inscripción de la
sociedad en el Reg. Púb. de Com.. Administra-
ción: La administración de la sociedad estará a
cargo de un Directorio compuesto con el número
de miembros que fije la asamblea ordinaria entre
1 y 5 directores titulares y entre 1 y 5 directores
suplentes, con el fin de llenar vacantes que se
produjeran en el orden de su elección, en ambos
casos, electos por el término de tres ejercicios.
Los directores podrán ser reelectos. Los directores
en su primera reunión deberán designar un
presidente y vicepresidente, en su caso; este úl-
timo reemplaza al primero en caso de ausencia
o impedimento. El directorio funciona con la pre-
sencia de la mayoría absoluta de sus miembros
y resuelve por mayoría de votos presentes. El
presidente tiene doble voto en caso de empate.
La asamblea fija la remuneración del directorio
de conformidad con el art. 261 de la ley 19.550.
Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la
elección de directores suplentes es obligatoria.

La sociedad prescinde de la sindicatura, adqui-
riendo los accionistas las facultades de contralor
del art. 55 de la ley 19.550. Si la sociedad estu-
viere comprendida en las disposiciones del art.
299 de la Ley 19.550, su fiscalización estará a
cargo de uno a tres síndicos titulares y uno a
tres síndicos suplentes elegidos por la Asamblea
Ordinaria por el término de tres ejercicios. Los
miembros de la sindicatura deberán reunir las
condiciones y tendrán las funciones, derechos
y obligaciones establecidas en la Ley 19.550.
Designación de autoridades: Presidente: Fede-
rico Eduardo SZWEDOWICZ, DNI 30.123.030;
y Director Suplente: Mariano Eduardo ROLDAN,
DNI 25.652.957. Cierre de ejercicio: 31 de di-
ciembre de cada año

1 día - N° 49174 - \$ 1518,12 - 27/04/2016 - BOE

NAUTIQUEAD S.R.L.
CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES -
MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Con fecha 09/03/2016 mediante acta social el
Sr. Víctor Jeremías Balzamino, DNI 38.107.050,
procedió a ceder la totalidad de sus cuotas so-
ciales, equivalente a 500 cuotas, a las siguientes
personas y proporciones: Al Sr. Oscar Eduardo
Valdéz, DNI 13.682.992, nacido el 13/11/1959,
argentino, casado, comerciante, con domicilio
en calle José Thames N° 5181, B° Deán Funes,
ciudad de Córdoba, la cantidad de 167 cuo-
tas sociales de v/n \$ 10 cada una, al Sr. Da-
mián Augusto Avila, DNI 28.118.083, nacido el
03/07/1980, argentino, soltero, comerciante,
con domicilio en calle Zárate N° 2447 - B° Ana
María Zumarán, ciudad de Córdoba, la canti-
dad de 167 cuotas sociales de v/n \$ 10 cada
una, y al Sr. Marcelo Otaño, DNI 20.381.958,
nacido el 13/07/1968, argentino, divorciado,
comerciante, con domicilio en calle Jujuy N°
2886, B° Alta Córdoba, ciudad de Córdoba, la
cantidad de 166 cuotas sociales de v/n \$ 10
cada una. Con tal motivo, se deberá proceder a
modificar el Artículo Quinto del contrato social,
quedando redactado de la siguiente manera:
"Artículo Quinto: El capital social es de pesos
veinte mil (\$ 20.000), dividido en dos mil (2.000)
cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) valor no-
minal cada una, que los socios suscriben de la
siguiente manera: El socio Oscar Eduardo Val-
dez la cantidad de seiscientos sesenta y siete
(667) cuotas sociales, cuyo monto asciende a
pesos seis mil seiscientos setenta (\$ 6.670), el
Sr. Damián Augusto Avila, la cantidad de la can-
tidad de seiscientos sesenta y siete (667) cuotas
sociales, cuyo monto asciende a pesos seis mil
seiscientos setenta (\$ 6.670), y el Sr. Marcelo
Otaño, la cantidad de seiscientos sesenta y seis

(666), cuotas sociales, cuyo monto asciende a
pesos seis mil seiscientos sesenta (\$ 6.660). El
capital se encuentra totalmente integrado." Fdo:
Juzgado de 1° Instancia y 7° Nominación Civil
y Comercial.- Fdo: María Cristina Matus. Prose-
cretaría Letrada.

1 día - N° 49254 - \$ 642,60 - 27/04/2016 - BOE

G.R.I.F S.A-PILAY S.A-UTE

EDICTO. Por la presente se comunica e informa
a los efectos legales que pudiera corresponder,
que el contrato de incorporación al sistema de
esfuerzo individual y ayuda común Grupo Pj 03
N° 329 suscrito en fecha 01 de Septiembre de
2009 entre G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE y la
Sr. Ponza Pablo Mariano DNI 25038633 ha sido
extraviado por el mismo.

5 días - N° 49257 - \$ 1247,50 - 02/05/2016 - BOE

MALUPI S.A. CONSTITUCIÓN

Razón Social "MALUPI S.A." Fecha de consti-
tución: 30/06/2015. Socios: GUSTAVO MOLLI-
NERO, DNI N° 30.167.323, argentino, soltero,
nacido el 04 de mayo de 1983, contador públi-
co, domiciliado en Derqui 33, piso 3 "B" Barrio
Nueva Córdoba, Córdoba Capital; SANTIAGO
LUIS BRANDALISE, DNI N° 31.735.879, ar-
gentino, soltero, nacido el día 05 de septiembre
de 1985, comerciante, domiciliado en Hipólito
Yrigoyen 394, piso 7 "C;" Barrio Nueva Córdoba,
Córdoba Capital. Domicilio: jurisdicción de la ciu-
dad de Córdoba; Objeto Social: Dedicarse por
cuenta propia, de terceros o asociada a terceros,
en el país o en el extranjero a: a) Comerciales: la
explotación de todo tipo de actividades relacio-
nadas con el ramo gastronómico, como ser: co-
medores, restaurantes, parrillas, locales de co-
mida rápida, bares, pubs, concert, canto bar con
espectáculos teatrales, culturales, artísticos y
musicales, pizzerías, cafeterías, panaderías, he-
laderías, confiterías y casa de te, sea con servi-
cio de mesa, autoservicio en locales propios y/o
alquilados y/o entrega de productos a domicilio.
Servicios de lunch, venta de bebidas con o sin
alcohol, y envasadas en general; elaboración,
comercialización por mayor y menor, importa-
ción, exportación, representación, consignación,
intermediación, y distribución de materias pri-
mas, naturales o artificiales, productos elabora-
dos propios y/o de terceros. Podrá ejercitar todo
tipo de mandatos, representaciones, servicios,
franquicia, transferencias y adquisiciones de
fondo de comercio, tomar u otorgar concesio-
nes, locaciones de bienes muebles e inmuebles,
proveyendo y operando establecimientos gas-
trónomicos de cualquier clase y características.

Asimismo podrá realizar sin límite toda actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. b) Asesoramiento: Podrá realizar en nombre propio y/o representación y/o a cuenta de terceros tareas de asesoramiento en la explotación de los ramos citados en el punto A), y en la instalación de locales comerciales destinados a la finalidad citada, y la organización de eventos, fiestas y congresos, con prestación de los servicios de comidas, bebida, promoción y recepción. c) Administración y Fideicomiso: mediante la administración de bienes de personas físicas, jurídicas o transmitidas en dominio fiduciario, sean comerciales o civiles, pudiendo al efecto administrar, arrendar, y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, pudiendo realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarios o convenientes para el cumplimiento de este cometido. Asimismo podrá intervenir como fiduciario en contratos de esta índole en la que se solicite su intervención. d) Realizar operaciones de importación, exportación, trueque o intercambio de maquinarias industriales del rubro gastronómico, materiales, accesorios, distribuir, comprar, vender, celebrar contratos de leasing para la comercialización de productos, materiales, aparatos, equipos e instrumentales. e) Servicios inmobiliarios y construcción: realizar operaciones inmobiliarias, incluso loteos, compra, venta, leasing, consignaciones, integrar y generar fideicomisos. Plazo: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: \$100.000, representado por 1.000 acciones de \$100 valor nominal c/u, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. El socio Gustavo Molinero suscribe 500 acciones y el socio Santiago Luis Brandalise suscribe 500 acciones. El capital social es integrado en efectivo en un 25% de lo suscripto en dinero en efectivo en este acto, y el saldo lo integraran a solicitud del Directorio dentro de los 2 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: Estará a cargo del directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de tres directores titulares. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. El término de su elección es por tres ejercicios. El Directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate.

La Asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art 261 de la Ley 19.550. Designación de Autoridades: Se designa para integrar el directorio con el cargo de PRESIDENTE al Sr. SANTIAGO LUIS BRANDALISE, DNI 31.735.879, y para el cargo de DIRECTOR SUPLENTE al Sr. GUSTAVO MOLINERO, DNI 30.167.323. Representación legal y uso de la firma social: La Representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, corresponde al Presidente del Directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de Sindicatura en virtud de lo dispuesto por el Art. 55 y 284 de la Ley 19.550; los socios poseen el derecho de contralor conferido por el art. 55 de la ley 19.550. Fecha de Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 49261 - \$ 3612,30 - 27/04/2016 - BOE

VILLA MARIA

LAVIMAR S.A.

ELECCION DE DIRECTORIO

En Asamblea General Ordinaria del 21 de Diciembre de 2015 se resuelve fijar en seis el número de directores titulares y en seis el número de directores suplentes, eligiendo, como directores titulares a Vitor, Ricardo Salvador D.N.I. 13.726.004; Pons, Luis Ángel DNI 12.145.382; Caon, Sergio Daniel, D.N.I. 27.469.855; Lopez, Leandro Agustín D.N.I. 11.960.980; Rossi, Gustavo Juan D.N.I. 16.440.773; Costa, Alberto César D.N.I. 13.015.261 y como directores suplentes a Suarez, Ana María D.N.I. 13.015.686; Dialuce, Liliana Isabel D.N.I. 12.394.089; Caon, Atilio José, D.N.I. 11.505.669; Lopez, Ramiro Agustín D.N.I. 31.529.145; Rossi, Raúl Alberto D.N.I. 20.528.531 y Lagassa, Marcela Alicia D.N.I. 18.158.124, todos por el término de tres ejercicios. Por acta de Directorio N° 445 del 22 de Diciembre de 2015 se distribuyeron los cargos del directorio de la siguiente manera: Presidente: Vitor, Ricardo Salvador; Vicepresidente: Pons, Luis Ángel; Vocal Titular: Caon, Sergio Daniel; Vocal Titular: Lopez, Leandro Agustín; Vocal Titular: Rossi, Gustavo Juan; Vocal Titular: Costa, Alberto César; Director Suplente: Suarez, Ana María; Director Suplente: Dialuce, Liliana Isabel; Director Suplente: Caon, Atilio José; Director Suplente: Lopez, Ramiro Agustín; Director Suplente: Rossi, Raúl Alberto y Director Suplente: Lagassa, Marcela Alicia. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, Diciembre de 2015.

1 día - N° 49270 - \$ 465,48 - 27/04/2016 - BOE

VILLA MARIA

ALFREDO JOSÉ S.A.

MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO

Aumento del capital En Asamblea General Extraordinaria del 27 de Abril de 2015 se resuelve el aumento de capital, adecuándose el texto del Estatuto Social, por lo que, en las partes modificadas, el estatuto social quedará redactado de la siguiente manera: Artículo cuarto: "El capital social es de pesos cuatro millones treinta mil (\$4.030.000), representado por cuarenta mil trescientas (40.300) acciones de pesos cien (\$100), cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, clase A, con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme lo dispuesto por el art. 188 de la ley 19.550." Dpto. Sociedades por Acciones, Córdoba Abril de 2016.

1 día - N° 49328 - \$ 218,52 - 27/04/2016 - BOE

SERVICIOS GENERALES MEDITERRANEOS S.R.L. - MODIFICACIÓN

Edicto ampliatorio del N° 45010 de fecha 31/03/2016 Juzg. 52ª Nom. C.yC. Cba. - Expte. 2815330/36.

1 día - N° 49506 - \$ 148 - 27/04/2016 - BOE

ALMAC LOGISTICA S.R.L.

SOCIOS: Porte Laborde, Paola Cecilia, D.N.I. 29.136.123 argentina de 34 años, soltera, comerciante, y Porte Laborde Edgardo Justo, D.N.I. 33.701.299 argentino, de 27 años, soltero, comerciante D.N.I. 28.656.901 ambos con domicilio calle David Luque N° 486 B° Gral. Paz ciudad de Córdoba. INSTRUMENTO ONSTITUTIVO: 10/11/2015. DENOMINACION: Almac Logística srl DOMICILIO: Ciudad de Córdoba SEDE David Luque N° 486 de B° Gral. Paz de la ciudad de Córdoba. OBJETO: A) Comercialización de servicios de logística, de almacenamiento y de distribución; transporte de cargas nacionales e internacionales, correo privado y despachos aduaneros. B) Importación, exportación de mercadería en general. C) Representación en el país de firmas nacionales y extranjeras. D) Consultoría general, investigación y estudios de mercado. E) Asesoramiento de proyectos de inversión y de radicación en el país de capitales extranjeros (importación de proyectos llaves en mano), F) Desarrollo y comercialización de sistemas insumos y equipos informáticos. G) La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras. H) La comercialización de mercaderías en general, venta mayorista y minorista de mercaderías pudiendo realizar para el cumplimiento de dicho fin todos los actos

y celebrar todos los contratos pertinentes, pudiendo ser los mismos de mandato, representación y/o franquicias en el país o en el extranjero DURACION: 99 años desde insc. R.P.C. CAPITAL: \$100.000 ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: a cargo del Sr. PORTE LABORDE EDGARDO JUSTO D.N.I. 33.701.299 quien actuara en calidad de gerente. Para los actos de venta de bienes inmuebles, constitución de hipotecas y de otros derechos reales a favor de terceros, será necesario la actuación conjunta de ambos socios CIERRE EJERCICIO: 31 de Diciembre. Oficina, 11/04/2016.-

1 día - N° 48976 - \$ 627,84 - 27/04/2016 - BOE

LUNAYA EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Socios: Gabriela Fernanda Luna, DNI 27647421, argentina, nacida el 29/09/1979, de estado civil soltera, de profesión Licenciada en Producción de Bioimágenes, egresada de la Universidad Nacional de Córdoba, domiciliada en calle Manuel Dorrego 1679, Barrio Juniors, Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, y NICOLÁS JOSÉ YAGÜE, DNI 28.345.498, argentino, nacido el 18/10/1980, de estado civil soltero, de profesión Técnico en Administración de Empresas, diplomado en la Institución Cervantes de la Ciudad de Córdoba, con domicilio real en calle Manuel Dorrego 1679, Barrio Juniors, Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Fecha de Constitución: Contrato Social de fecha 01 de abril de 2016. Denominación Social: "LUNAYA EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Domicilio: legal en calle Manuel Dorrego 1679, Barrio Juniors, Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y la sede social en la calle Altolaguirre N° 2151, Barrio Yofre Norte, Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo trasladarlo e instalar sucursales y agencias en cualquier lugar del país o en el extranjero, con acuerdo de ambos socios. Objeto: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruces o similares, sea con o sin inclusión de todos los servicios de comidas ofrecidos a los turistas, en el país o en el extranjero; d) La recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país o en el extranjero, la prestación a los mismos de los servicios de traslados en destino, guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; f) La compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por

cuenta propia o de terceros; g) La formalización, por cuenta de empresas autorizadas, de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; h) Los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados; i) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; j) Promover y vender directamente al público excursiones y viajes organizados bajo el sistema de "todo incluido", elaborados por agencias de viajes registradas en la Dirección Nacional de Turismo; k) Efectuar directamente reservas y ventas de servicios de hoteles y alquiler de coches y cualquier otro rubro que sea directamente complementario de la venta del pasaje, a través de sus propios medios de comunicación, o por intermedio de Internet o de cualquier otro medio disponible o que se encuentre disponible en el futuro. l) Y en general tendrá un amplio objeto para la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de las Empresas de viajes y turismo registradas en el Registro de Agentes de Viajes de la Dirección Nacional de Turismo, de conformidad con lo previsto en la ley 18.829 y su Decreto Reglamentario N° 2182/1972, así como la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. m) Adquisición y venta de bienes inmuebles, muebles registrables (automotores) y bienes muebles en general, con el propósito de afectarlos a las actividades comerciales supra expresadas y gravarlos con garantía prendaria o hipotecaria. n) otorgar franquicias comerciales relativas a las actividades de la Sociedad, o bien actuar como franquiciada de otra empresa de viajes y turismo. ñ) Pudiendo además realizar toda clase de operaciones civiles, comerciales, financieras e inmobiliarias, aunque no tengan relación directa con el objeto social, pero que de alguna u otra manera sirvan al desarrollo de la sociedad.- Plazo de duración: cincuenta (50) de años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: El capital social: se fija en la suma de pesos TREINTA MIL (\$ 30.000), dividido en trescientas (300) cuotas sociales de cien pesos cada una (\$100). El capital social es suscripto íntegramente conforme a la siguiente proporción: A) la Señora GABRIELA FERNANDA LUNA suscribe en este acto doscientas diez (210) cuotas sociales de cien pesos (\$100) cada una, por un valor total de pesos veintiún mil (\$ 21.000), que equivale al setenta por ciento (70%) del capital social; B) el Señor NICOLÁS JOSÉ YAGÜE suscribe en este acto noventa (90) cuotas sociales de cien pesos (\$100) cada una, por un valor total de pesos nueve mil (\$ 9.000), que equivale al treinta por ciento (30%) del capital social. Dirección, administración y representación. La dirección, administración y representación legal

de la sociedad estará a cargo de ambos socios, en calidad de gerentes, pudiendo realizar indistintamente cualquier acto de administración tanto la Sra. Gabriela Fernanda Luna como el Sr. Nicolás José Yagüe por tiempo indeterminado de acuerdo al art. 157 de la Ley N° 19.550, quienes tienen el uso de la firma social, que en todos los casos estará precedida del sello de la sociedad. Sólo será necesaria la firma de ambos socios gerentes en forma conjunta para: A) Tomar créditos de cualquier naturaleza con garantía prendaria o hipotecaria. B) Enajenar o gravar bienes inmuebles o muebles registrables. C) Transferir el fondo de comercio. D) Otorgar garantías a favor de terceros de cualquier naturaleza. E) Para el otorgamiento de poderes de disposición a terceros. F) otorgar franquicias comerciales relativas a las actividades de la Sociedad, o bien contratar o actuar como franquiciada de otra empresa de viajes y turismo. Fecha de cierre del ejercicio: treinta y uno (31) de mayo de cada año. Juzgado Civil y Comercial 1ª Instancia, 13ª Nominación, ciudad de Córdoba. Autos: "LUNAYA EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INSC.REG.PUB.COMER. - CONSTITUCION" Expte. N° 2848925/36.-

1 día - N° 48977 - \$ 2185,20 - 27/04/2016 - BOE

SE TUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - EDICTO RECTIFICATORIO DEL PUBLICADO EN B.O. EL 13.04.2016

En la publicación del Boletín Oficial del Edicto N° 46769 de fecha 13/04/16 donde dice: "Acta de reunión de socios N° 28 de fecha 10.12.2014 debe decir: Escritura pública N° 58 de fecha 16/06/16 labrada por el Esc. Pub. Nac. Enrique A. Franzini, titular del Registro Notarial N° 721 de la ciudad de Córdoba. Expte N° 2686672/36. Juzg. de 1ª Instancia y 29ª Nom. CC CONC SOC., 5.

1 día - N° 49259 - \$ 99 - 27/04/2016 - BOE

A&A S.R.L INSC.REG.PUB.COM - MODIFICACIÓN (CESIÓN, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETO). (EXTE 2833521/36)

Por acta de reunión de socios de fecha 11 de Noviembre de 2015 y certificación notarial de fecha 07/01/2016 se resolvió designar en el cargo de Gerente Titular el socio Patricio Rogelio Citati Luque DNI, 24.472.910, Argentino, casado, Contador y Abogado, de 40 años con domicilio en calle 25 de Mayo 66 - 2o Piso Of 4 y 5 de la Ciudad de Córdoba, quien permanecerá en el cargo por el término de cinco años. Juzg. 1a Inst. y 13a Nom. en lo C y C. Conc. Y soc. N°1. Of 20/04/16 - Prosec: Rezzonico Mercedes

1 día - N° 49305 - \$ 129,96 - 27/04/2016 - BOE